

## MAYO Y MORENO (\*)

### II

#### MORENO Y LA REVOLUCION DE MAYO BAJO EL FILO DE UNA DAGA

Introducción. 1. La flecha y el mármol: a) Intentos inútiles; b) Malicia. — 2. Traspíe. — 3. El régimen de castas. — 4. El pueblo. — 5. La revolución de Mayo no fue exclusivamente militar ni católica. — 6. El Contrato Social. — 7. Conclusiones.

*Introducción.* Nunca será suficiente recordar que la investigación nos aproxima a la verdad. Tanto más cerca de ella estaremos, cuanto menos follaje haya... Son los granos de oro y no la arena lo que importa. Las contrastaciones confieren seriedad y seriedad a la obra. De este modo, cada eslabón de la cadena de adquisiciones, tiene una resistencia a prueba. Ello no implica, sin embargo, conquistas definitivas. Sobran los ejemplos en los campos de la ciencia, de la técnica, del derecho, de la filosofía, etc. Un nuevo descubrimiento, una nueva prueba documental, registrados en la misma área o en la de otras disciplinas, obliga a revisar conclusiones o teorías. Eso es contribución y nadie puede negar su importancia y necesidad. Pero no se nos traiga Por pruebas documentales simples afirmaciones que no tienen más apoyo que el prestigio del autor que las suscribe porque: o no se sabe lo que la investigación significa, o se quiere bordear maliciosamente la verdad.

---

(\*) El primer capítulo de este trabajo se publicó en el número anterior de "Universidad".

Sólo el investigador compara, clasifica, ordena, interpreta. Importa esa actitud crítica. Conoce método y sabe a dónde va. Y no ignora —no debe ignorar— que las preconcepciones restan mérito a un trabajo.

Mucho queda por agregar, sin duda, a las reglas que han de observarse en estos empeños pero estimo que, entre tantas, al servicio de la verdad, no puede faltar la que se refiere a la ecuación personal del sujeto que investiga: rectitud, serenidad en el juicio, honestidad, tranquilidad espiritual, nada de odios ni pasiones mezquinas, ni rencor. Quién sea víctima de amarguras, no contribuye, ni puede contribuir.

Si algo que ha consagrado la historia es susceptible de revisarse, en buena hora. Pero vengan las pruebas que impongan la rectificación. De otra manera es osadía morder los broncos. Para hachar en el tronco se necesita buen acero, de buen filo.

Tirando abajo los hitos luminosos de nuestra historia, muchos sueñan en convertirse en los baqueanos del inmenso rebaño que marcharía a ciegas en medio de los escombros.

1. *La flecha y el mármol*. La luz brilla porque tiene energía propia y no por contraste con la oscuridad. Luz es Moreno y la muchedumbre de Mayo: aquél porque recogió en principios de Derecho Público el contenido sustancial de las expresiones populares y, la segunda, porque justificó su posición democrática en todas las ocasiones históricas. Y vamos derecho a la calle. Se ha publicado, recientemente, el libro *Año X*. Su autor, le asigna categoría de mensaje al pueblo pero es, en cambio, mensaje de sus amarguras.

En la primera página de su precapítulo dice:

“I. La revolución de Mayo fue exclusivamente militar y realizada por señores. II. Nada tiene que ver con la Revolución Francesa. III. El populacho no intervino en sus preparativos, ni comprendió que se trataba de la independencia. IV. Mariano Moreno tampoco intervino en ellos y después su actuación fue insignificante cuando no funesta. V. Su principal autor fue el jefe de los militares don Cornelio Saavedra, a quien debemos honrar como al primer gobernante de la República Argentina”.

Nos ocuparemos tan sólo de estas rimbombantes afirmaciones que son otros tantos puntos de partida en el desarrollo de su novela injuriosa, en la que el personaje perverso es Mariano Moreno.

*A su cargo está la prueba, según la conocida regla procesal. Vamos a ver.*

El modo de conducir un razonamiento es, sin duda alguna, un reflejo de la capacidad y de la habilidad en el manejo de ideas útiles a la dilucidación de la verdad, sea o no histórica. Eludirlo con argucias, es hacerse pasible de grave sanción moral. El Poder dialéctico en vista de la justicia es dos veces poder.

En su primer capítulo trata de centrar la atención del lector con las detonaciones de su literatura. Tiene la esperanza de conducirlo al recinto de sus "creaciones", donde cree que arde el leño de la verdad, en cuyas llamas espera reducir a cenizas la figura singular de Mariano Moreno. De la época de la Revolución de Mayo dice: "...sus mitos han llegado a ser dogmas de fe republicana". "Ni siquiera la época de Rosas contiene tantas falsedades". "...la historia de la revolución la han escrito los dos historiadores máximos de este país (se refiere a Mitre y López) hombres del mismo partido y de la misma tendencia, unitarios (¿prefería los "federales" de Juan Manuel?) y especialmente liberales (¿le disgusta?), cubriéndola con su autoridad". Ya veremos, sin embargo, que recurre a ellos cuando cree convenirle. Y sigue: "León XIII extractando a Cicerón dice: "La primera ley de la historia es no atreverse a mentir; la segunda no temer decir la verdad". Sobre la historia insiste: "...todavía envuelta en la ganga de la leyenda y en la humareda de los turiferarios". Llama "cosas descomunales" a los juicios que, sobre Moreno, emitieron Gutiérrez, Mitre, López, Piñero, Ingenieros, Groussac. Una amargura infinita domina en esas páginas escritas por un argentino. Pero, ¿qué dolencia lo obnubila? Moreno no podía pensar en otro sistema de gobierno que el republicano para que estos pueblos sufridos pudieran realizar su destino. Sus

principios fueron anticipados en la Gaceta de Buenos Aires. Porque la República es el bien de todos, ansiaba la libertad, la igualdad. Pero esos bienes se logran y se conservan con la ilustración. Su pensamiento estuvo al servicio del pueblo y nada le desvió hasta su muerte. Los historiadores no han hecho más que indicar las luces del genio que muestra, aún a lo largo de siglo y medio, el camino de la democracia y de la república. Y eso no es “viajar alrededor del cuarto” ni “implica falta de asunto” o “escribir alrededor de Moreno”. Groussac ha dicho del patricio:

“Saulo de la independencia, antes de hallar el camino de Damasco que le tornara su apóstol más eficaz y violento; hipóstasis genial de la revolución que necesitó demoler para poder edificar, y a quién la posteridad perdona sus errores en gracia de sus inspiraciones, como la flota salvada del escollo por los relámpagos nocturnos, olvida el rayo que hirió algunas víctimas...” (1)

En la pág. 16 dice: “...la Revolución de Mayo se hizo sin Moreno... Pero no hubiera podido hacerse sin Saavedra... no colaboró con los patriotas en ninguno de sus preparativos... ignoró sus planes... no asistió a ninguna de sus reuniones secretas, porque los patriotas tenían motivos para desconfiar de él...”. El actor no ofrece la prueba y pretende burlarse del juez (pueblo argentino).

Recordando la primera conspiración de Alzaga, agrega: “...en ella estuvo seriamente comprometido nada menos que el presunto “númen” de la Revolución de Mayo”.

Como se sabe la huida o entrega de los príncipes, en Bayona de 1808, aceleraron los sucesos. Y en ese afiebramiento, en que parecían realizarse los sueños largamente acariciados, se mezclaron el revolucionarismo de Alzaga y el de Moreno. Hubo una sola coincidencia: deposición del virrey. Pero el del primero, niega el genio del pueblo, le falta ese sentimiento de libertad que madura en el infortunio y se exalta en el mar-

---

(1) PAUL GROUSSAC, *Santiago de Liniers*, Buenos Aires, 1907, pág. 341.

tirologio de siglos. Bordeaba el origen de ese anhelo pero iba a confundirse con el grueso de la corriente, nutrida de energía en los caminos de sangre. Álzaga quería salvar estas tierras para los españoles, formar una España americana (2). A sus afanes faltábales un espíritu americanista, sin retaceos. En cambio, el revolucionarismo de Moreno se amparaba en el alma de América, tenía el estímulo de los dolores nativos. Los reclamos democráticos de su pluma dan cuenta de sus lúcidas concepciones.

El autor repite su ataque en pg. 40 y, en el capítulo V, reúne su perdigonada y se apresta a ofrecer la comedia que quiso componer sobre la vida y obra del Dr. Mariano Moreno. Le resultó un drama íntimamente suyo.

Si en aquel 1 de enero de 1809, Saavedra pudo expulsar a los peninsulares, después de la renuncia de Liniers, podría haber aceptado la situación y aprovecharla en favor de la causa argentina, puesto que hasta los cuerpos españoles habían sido disueltos. Moreno en la Junta el problema sería menor, contando con las armas criollas. Pero Saavedra no prestó su apoyo porque lo juzgó inoportuno. A este hecho se refirió Moreno, más tarde. Después de aludir a la acefalía del reino y de enumerar los "principios que reglaron la conducta de las provincias de España" como consecuencia de esa situación, dice:

"Buenos Aires, observador atento de estos grandes sucesos, no quiso tomar parte en las tentativas de un número de particulares, que formaron el proyecto de mudar el gobierno; pues aunque su consentimiento pudo legitimar aquella empresa, no se consideró por entonces oportuna y necesaria" (3).

a) *Intentos inútiles*. Siempre con el arma remontada, agrega el autor de *Año X*: "No se mezcló con el pueblo para enseñarlo y enardecerlo". ¿Tenía que pronunciar discursos con-

---

(2) ENRIQUE WILLIAMS ALZAGA, *La Nación*, 3 de enero 1960.

(3) *Gaceta*, 11 de octubre 1810.

tra el régimen vigente como si se gozara de plena libertad? ¿Cómo dirigirse al pueblo si el régimen de castas lo trajo amarrado hasta el patio de la revolución? O, ¿se refiere al pueblo formado por sacerdotes y oficiales de las milicias? Y, en tal caso, ¿iría a los conventos y batallones? Pero ¿no eran ellos, exclusivamente, los revolucionarios que —según las palabras del autor—, no podían necesitar de Moreno? Flagrante contradicción.

En pág. 19 dice: “La rumorosa biografía de Mariano Moreno es una de las fábulas más extraordinarias que se haya inventado en la República Argentina”. Sus defensas de los derechos del pueblo y de las instituciones económicas, políticas y jurídicas, condensadas en su famosa *Representación de los Hacendados*; su dirección en los febriles momentos de la Semana de Mayo a la par de sus preclaros compañeros Castelli, Belgrano, Vиейtes, Saavedra, Rodríguez Peña y otros; su orientación democrática, señalada desde las columnas de la Gaceta, han dejado esa biografía que no es mentira ni novela hecha al paladar de un autor, sino pedestal de la patria levantado por la gratitud de un pueblo salvado a la luz. No se disminuye Moreno porque Vиейtes y Belgrano fueran con él los economistas de la Revolución; no se apaga el brillo de su genio porque se reconozca en Castelli la enjundia de su versación jurídica, ni porque Saavedra aunara las esperanzas como factor decisivo en la fiscalización de las armas patriotas. Tampoco le desplazan las fecundas realizaciones de Rivadavia o la victoria continental de San Martín, por otra parte mensajeros de Mayo.

Allí, en el oro fundido de Mayo, Moreno estuvo constituido, sin mengua de los otros soñadores, en luz meridiana de todas las esperanzas. Es verdad, la figura de Moreno nos impresiona vivamente, pero es porque él no pierde el rumbo entre la tempestad de las pasiones y el peligro de las conspiraciones. Fija su mirada en el horizonte —organización constitucional de su país— tiene la serenidad de sus convicciones y la seguridad de sus aciertos. A pesar de su paso fugaz por

los meridianos de la historia, abrió, definitivamente, el ancho camino de la democracia y de la república.

El afán de mostrar, a los historiadores argentinos, como parciales en sus apreciaciones sobre otros prohombres, tiene, al parecer, otros motivos que no es del caso examinar. Quizás el pecado original sea del mismo prócer: enemigos de los tíspotas y juez severo de aquellos malos ministros de Dios que realizaban conversaciones a rebencazo limpio.

A lo largo de todo su libro, Saavedra queda reducido al simple papel de una espada colgada al cinturón de un jefe de batallón, así sea de Patricios. Y Saavedra es más que eso.

En pág. 21 agrega: “Otros hombres podrían reprochar al destino el que no les concediera vivir en un tiempo de héroes. ¿En quién piensa?... ¿Puede Mariano Moreno quejarse de su época?”. Seguramente que de haber dispuesto de un minuto más le habría reprochado al destino no vivir lo necesario para acortar los caminos de la felicidad para su pueblo. Pero alcanzó a fijar el rumbo: en las alturas del pensamiento libre, laico, bandera de los hombres de paz y de trabajo, nacen las fuerzas creadoras.

¡Para qué reprochar al destino a 150 años de distancia!

b) *Malicia*. De “*Vida y Memorias del Dr. Mariano Moreno*”, escrita por su hermano Manuel, recuerda en pág. 21: “. . . y yo mismo he llorado más que otro alguno cuando a las 3 de la tarde del 27 de junio de 1806 ví entrar 1560 hombres ingleses que apoderados de mi patria se alojaron en el fuerte y demás cuarteles de la ciudad”. En pág. 40 y capítulo V, vuelve sobre el punto para agregar: “Si los demás patriotas hubieran hecho lo mismo. . . hoy la República Argentina sería colonia extranjera; y es probable que los admiradores del prócer anduvieran vestidos como el Mahatma Gandhi, ensabanados de blanco, las piernas desnudas y el porrón de leche de cabra en la mano”. Esa expresión de Moreno sólo traduce su dolor ante el hecho. *He llorado más que otro alguno...* Pensar que con ello quiso significar un servicio a la patria es, además de irrespetuoso, malicioso. Lo más grave es que, el

autor de Año X, la toma como actitud, única actitud del prócer en aquella hora. Ha recurrido a Manuel Moreno. Pero aquí se abre el interrogante sobre sus infinitas amarguras. En efecto, con la misma diligencia con que ha entresacado trozos de recuerdos para su pretendido retrato de ridiculización, hubiera trascripto otros de la misma fuente, como el que sigue:

“En adelante —dice Manuel Moreno— veremos que este cuerpo (Cabildo)...transfirió la autoridad superior, que un virrey cobarde había abandonado, a un hombre que gozaba entonces la confianza pública: veremos que él fue el alma de todas las disposiciones de defensa que se prepararon en la plaza, y aún el verdadero jefe que dirigía las fuerzas cuando el ataque del General Whitelocke. Con vosotros hablo, individuos municipales que agobiados con el peso de tantas circunstancias difíciles, necesitábais a cada paso de los consejos de los sabios y, de la fiera intrepidez de los patriotas; vosotros ocurríais frecuentemente a consultar vuestras dudas, a ilustrar vuestro pensamiento y a fortificar vuestros planes con los prudentes avisos y enérgicas resoluciones del Dr. Moreno” (\*).

Moreno no ha preferido, pues, “espíar la historia de lejos” ni “escribirla en el abrigado rincón de su bufete”.

“Se murió —dice en pág. 23— sin haber previsto que aquellos sucesos, en que apenas intervino, eran una trascendental revolución...” Si no los hubiera previsto habría que admitirlo como algo “extraterrenal” puesto que anticipó los lineamientos sustanciales para la organización de una sociedad libre. Pero fue un hombre con suficiente talento para alumbrar los caminos de la gloria. Supo recoger las reacciones espirituales de la raza, darles la forma jurídica del requerimiento y oponerlas a la ambición del despotismo. El novimiento revolucionario, que ya había fertilizado todo el suelo criollo de América, abrió cauces tan pronto como Carlos III<sup>o</sup>, con sus medidas tardías, creyó reafirmar la política colonial. Hasta los miopes vieron las rutas de la emancipación, amplias ya en las retinas de los siglos.

---

(\*) MANUEL MORENO, *Memorias y Autobiografías*, Museo Histórico Nacional, t. II, Buenos Aires, 1910, pág. 74.

En sus exageraciones —pg. 154— dice que Cisneros se dio cuenta, antes que Moreno, del objetivo de los patriotas, es decir, “de una absoluta independencia”. Cisneros afirmaba eso el 22 de junio de 1810, según sus propias palabras. ¡Cómo estaría de ciego el sordo! Y como no creo ingenuo al autor, debó concluir que no ha respondido a la cita de León XIII. Pues, ya en la Gaceta del 7 de junio se lee:

“El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes”.

Este pensamiento, esencialmente republicano, sólo es compatible con el de la independencia.

“Vivió con holgura —dice— y murió con muchísimo dinero oficial en las faltriqueras: 20.000 pesos que Saavedra le hizo entregar para sus gastos en Londres... amen de otros 8000 de su sueldo adelantado”. ¿Quién sino Saavedra, como Presidente de la Junta, podría hacerle entregar el dinero? No lo resolvería Saavedra sino la Junta. ¿Tenía que costear los gastos con su propio dinero? Finalmente, si pidió adelantado de su sueldo, ¿era impropio? Y si murió con ese dinero en el bolsillo, ¿era una vergüenza? ¿Tenía que haberlo arrojado? La intención del autor de “Año X” es manifiesta: hacer sombra sobre el destino de los billetes. ¿Por qué no averiguó si los llevó el mar o quedaron en el barco o en las manos de sus honorables acompañantes?...

Pero... según Cicerón, la malicia no es sabiduría<sup>(5)</sup>.

2. *Traspié*. Aludiendo al *Cabildo abierto*, dice: Moreno permanece durante horas callado e inquieto...”. Repite esto en cap. V, página 128, sólo para citar un diálogo que se habría producido “muy tarde ya”, en esa noche del 22 de mayo, entre Vicente López y Moreno. Es decir que, después de emitir el voto, quedaron comentando los sucesos. La sesión concluyó pasada la media noche resolviéndose que los señores vocales concurren al día siguiente, a las tres de la tarde,

---

(5) M. T. CICERÓN, *Los Deberes*, libro II, cap. III.

para suscribir el acta, *confrontar* los votos que sólo se habían rubricado, y proceder a la *regulación*. Groussac dice que “disolvióse la reunión en medio de protestas y comentarios” porque el “Ayuntamiento negóse a practicar el escrutinio que los americanos exigían...” (6). El acta de ese día dice: “... *pusada la hora de las doce de la noche*” y más adelante agrega: “... *determinaron que se suspenda... la regulación de votos, no obstante que alguna parte de los concurrentes ha pedido se realice en el momento*” (2). Ya estamos enterados de lo que pasó el 22 a la noche. Veamos, ahora, lo referente al diálogo.

A las preguntas de López y Planes, Moreno habría respondido: “... *estoy caviloso y muy inquieto... yo he votado con ustedes por la insistencia y majadería de Martín Rodríguez, pero tenía mis sospechas de que el Cabildo, podría traicionarnos; y ahora le digo a usted que estamos traicionados. Acabo de saberlo; y si no nos prevenimos, los godos nos van a ahorcar antes de poco: tenemos muchos enemigos, y algunos que andan entre nosotros y que quizás sean los primeros en echarnos el guante*” (pg. 129 de Año X). Pero, ¿qué origen tiene esta versión? El autor dice —pág. 128— que Vicente López y Planes le refirió a su hijo y éste, por lo visto, la incluyó como verdad histórica en página 44 del tomo III de su *Historia de la República Argentina*, B. Aires, 1883. Este es el único documento. Pero reparemos en algo más: circula desde 1910 un folleto —*La Gran Semana de 1810*— ahora reimpresso, que publicó Vicente Fidel López, sobre supuestas cartas cambiadas entre personajes de la época, y a las que atribuye “*veracidad aunque pueden carecer de autenticidad*”. Pues bien: en una de esas cartas, —de fecha 23 de mayo— suscripta por J. D., refiere éste a su destinatario que Moreno al verlo le dijo: “*amigo estados perdidos; si es cierto lo que me dicen, pronto vamos a la horca, porque el poder se afirma en manos de los*

(6) PAUL GROUSSAC, *op. cit.*, pág. 347.

(7) ADOLFO P. CARRANZA, *Días de Mayo, Actas del Cabildo de B. Aires. Actas originales fotolitrografiadas*, ed. Joaquín Sesé, B. Aires, 1910, pág. 116 vta.

européos, y lo primero que van a hacer es exterminarnos". Compárese este texto con el que transcribe el autor de "Año X", es decir con el que Vicente Fidel López trae en su citada obra. Pero éste, en una llamada al pie de la página 40, ed. de 1910, de *La Gran Semana de 1810*, expresa: "Nos consta que desde el 22 a la media noche, el Dr. Moreno estaba bajo el influjo de estas aprehensiones. Sentado y caviloso en el sueño de la galería del Cabildo, le habló así a un amigo de cuya boca lo tenemos". Total que, según esto, ya no sería Vicente López y Planes el que mantuvo el diálogo, sino un amigo. Dejemos eso que Moreno haya estado sentado en el suelo de la galería del Cabildo, cosa improbable no sólo por sus condiciones personales sino por la inclemencia. Por lo demás, es una irreverencia que no necesita calificación. Lo curioso es que el autor de "Año X" cita la versión de Vicente Fidel López como documento. Nosotros decimos: 1) *que esa afirmación no está documentada, por grande que sea el respeto que nos merezca uno de nuestros más grandse hsitoriadores*; 2) *que coincide, esa versión, con la inserta en pág. 40 del folleto citado, cuyo mérito es muy relativo por falta de autenticidad, según el mismo López lo confiesa*; 3) *que hay contradicción en el origen de la versión del diálogo*. De cualquier modo: de boca de Vicente López y Planes o de la de un amigo, carece de valor documental. Castagnino se refiere al folleto de López llamándole "novelesca evocación de supuestas epístolas cambiadas entre personajes de la época..." (8).

Por otra parte, si se admite desconfianza y preocupación en Moreno, no sería por la deposición del Virrey, sino porque en la misma noche del 22 comenzó a urdir la manera de burlar la decisión de la histórica reunión. No podía pasarle por alto la maniobra de la suspensión de la regulación de votos. Volveremos sobre esto.

En la misma página 128 recuerda que Mitre presenta a

---

(8) RAÚL CASTAGNINO, *Milicia literaria de Mayo*, B. Aires, 1960, pág. 41 y ss.

Moreno entre los concurrentes de primera fila sentado junto a Castelli, Paso, Rivadavia, Belgrano, etc. Dice que eso es un error sin ofrecer prueba en contrario. Cree que su palabra es un documento. Y agrega después: "El solo hecho de que a Moreno le tocara votar el N° 151 ya indica que no pudo estar en las filas de los primeros votantes". Pero, ¿qué importancia tiene el número de orden en la votación, entre tantos vecinos de distinción y nombre? Sin embargo, no es cierto que fuera el N° 151 sino el 148. ¿Donde estarían sentados los 76 que siguieron a Moreno, más los 20 que se retiraron sin votar por lo avanzado de la hora? Inmediatamente, en pág. 129, dice: "En la primera fila el Obispo, los Cabildantes, las autoridades, el secretario (tomando prolijas notas), el brigadier Ruiz Huidobro, los patriotas principales que fundarían su voto: Saavedra, Paso, Castelli, Belgrano... En seguida sacerdotes, militares; luego los que no eran militares ni sacerdotes, los comerciantes..." Pues bien: si el orden en que les tocó votar señala su ubicación, Paso dónde estaría sentado, puesto que le tomó el N° 153? A Belgrano le tocó el N° 118, a Castelli el 119, a Rivadavia el 145, a Martín Rodríguez el 137, a Vicente López el 190. Repárese en que a Saavedra le tocó el n° 28, después de Chiclana y Vieytes que les tocó, respectivamente, el N° 17 y 18; al Fiscal Villota el N° 48. El primero en votar fue el *Obispo Lué*, Huidobro el segundo, el Oidor Reyes el tercero, el cuarto el Tesorero de la Real Audiencia, quinto el Contador Mayor Arroyo, sexto el señor Lecoc, séptimo el Coronel Mosqueira, *nueve vecinos más*. Así que según el criterio del autor de *Año X*, no pudieron estar en las primeras filas no sólo Moreno, sino Paso, Belgrano, Castelli, Rivadavia y otros como Vicente López, etc.

Pensamos que, con previsión, se asentaron los nombres por orden de llegada a fin de facilitar la votación. Y así Chiclana y Vieytes habrían sido de los primeros en concurrir, luego Saavedra, Villota, etc. Después buscarían ubicación los afines en ideas y propósitos.

De todo esto, el autor de *Año X*, deduce que la actuación

de Moreno fue insignificante. En pleno Congreso, sin embargo, ya se señaló a Moreno, para que, conjuntamente con Paso y Castelli, acompañen al Ayuntamiento en carácter de consejeros, en lo político, y a Saavedra, en lo militar. Revela eso el prestigio de los hombres de Mayo. Pero todo esto no es inconveniente para que del camino democrático y laico, señalado por Moreno, se sirvieran mucho de los que hincan su diente en las carnes de la República. Del anonimato salieron y salen, por la vía de esas sociedades literarias de socorros mutuos —que tanto repugnaban a Korn— y a favor de amistades periodísticas y de ministerios de educación sin que estos se den por enterados de sus ansiedades de sangre.

No conforme con su hecho macabro (está convencido que ha despedazado la figura del prócer) pretende quemar sus huesos: “su estilo —dice— era de penosa sintaxis...” Está, sin duda, pensando en el *Plan* que es de penosa sintaxis y, también, de penosa ortografía, como probaron Groussac y otros.

Expresa que “*la revolución fue aristocrática y hecha por señores sin que el populacho haya intervenido en sus preparativos ni comprendió que se trataba de la independencia*”. Esta es otra de sus trasnochadas afirmaciones. No hay república donde el pueblo no decide, es decir, donde falta libertad e igualdad de derechos. Tampoco hay pueblo donde hay discriminación legal de derechos y de deberes, como hubo en la colonia. Las distinciones establecidas en las leyes del reino importaban, también, una rotunda distinción social. El régimen de castas negaba al pueblo de Mayo.

3. *El régimen de castas.* ¿Qué eran las castas y cómo se regían? Rosenblat (\*) dice que el régimen español designó con ese nombre a los resultados de las mezclas de raza; blancos, indios y negros al mezclarse en primer grado, dieron mestizos, mulatos y zambos. Estos, mezclándose, a su vez, con blancos,

---

(\*) ANGEL ROSENBLAT, *La población indígena y el Mestizaje en América*, t. II, B. Aires 1954.

indios y negros y entre sí, originaban una serie indefinida de tipos étnicos...

A principios del siglo XVI se distinguen:

españoles e indios: mestizo

españoles y negros: mulato

indios y negros: zambo

“La legislación indiana precisó los derechos y deberes de cada una de ellas”, cuyas diferencias son notables en favor del español.

Del citado autor se desprende: 1) *el español* tenía la hegemonía política, económica y social. De ellos procedía el núcleo gobernante y poseía casi toda la riqueza. En las ciudades tenía la categoría de *vecino* y eso implicaba derechos no igualados por los demás: disponer de armas, de caballo, formar en la milicia, participar del gobierno civil, etc. 2) *Indios*. Se gobernaban, en sus comunidades, según sus propias leyes y costumbres, pero no debían contrariar la religión católica y las leyes de Indias. En sus pueblos no podían vivir las demás castas. Se les prohibía: llevar armas, andar a caballo y trasladarse de un pueblo a otro bajo pena de *veinte azotes*. 3) *Mestizo*. No podía ser Escribano, ni soldado ni cacique; tampoco recibir órdenes sagradas. Sólo podían llevar armas cuando vivieran en lugares de españoles, pero con licencia del que gobernaré. De hecho era una prohibición. Mitre —citado por el autor que seguimos— dice que “eran considerados como españoles de raza pura y constituían el nervio de la colonia”. 4) *Negros*. Esclavos y libres. Los esclavos se marcaban en la frente o en las espaldas. Eso se abolió en 1874. La “carta de libertad y “el rescate” eran sus únicos medios de liberación. Sus hijos no podían ingresar a los establecimientos de enseñanza y sólo se les podía enseñar la doctrina cristiana. No podían andar de noche por ciudades. Sus mujeres no podían llevar oro, sedas, mantos, perlas. ¡Cuánto rezago en pleno siglo XVIII!! Si “en España ha parecido problemática la existencia del Renacimiento y se ha pensado que la Edad Media per-

duraba allí casi hasta el siglo XVIII" (10), ¿qué pensar de esta realidad de la esclavitud en pleno siglo XIX? 5) *Mulatos*. Hijo de español y de negro. Eran esclavos. Su situación jurídica era igual a la de los negros; no podían ingresar a los establecimientos de enseñanza. 6) *Zambos*. Hijos de negro e india, de condición social inferiorísima.

Agrega Rosenblat que durante el siglo XVI el mestizo gozaba de los derechos de su padre español, pero que a fines del mismo se le restringieron. Es sorprendente que al iniciarse la colonización se tomaran ya previsiones en contra el mestizo. ¿Qué leyó el régimen en su actitud, en su vida? Es que era una planta con raíces nutricias propias. Más tarde mostraría, como el criollo, el orgullo de ser hijo de la tierra que los enlazaba como si una unión indisoluble se fuera gestando en la cuna de los largos ensueños. En esos tránsitos espirituales, de una y otra parte, se reconoció un mismo modo de soñar. Y se darán la mano para volcarse, hermanados, a la causa emancipadora. El español tendrá todo (cargos civiles, militares y eclesiásticos), menos la raíces fecundas del sentimiento americano. Pero, él también, a pesar de su posición privilegiada sufrirá el apretón de las restricciones. Recordemos, al respecto, las invitaciones al Cabildo Abierto del 22 de Mayo cursadas a los vecinos *calificados*, no bastando ser *vecino*.

Efectivamente, los vecinos calificados, de los que sólo se invitaron 450, no eran más que 3000. Fitte dice: "*con 45.000 almas Buenos Aires no superaba los 3.000 vecinos de distinción y nombre, al decir de Cisneros. . .*" Y agrega: "*De estos no todos se hallaban en condiciones de intervenir en las consultas, como lo atestiguan las 450 esquelas repartidas por el Cabildo para la reunión del 22*" (11). Así, pues, si no podían ser consultados todos los vecinos, menos probabilidad había pa-

---

(10) JULIÁN MARÍAS, *Biografía de la Filosofía*, B. Aires, 1956, pág. 199.

(11) ERNESTO J. FITTE, *Dignificación de Mayo y el encono de un comodoro inglés*, Buenos Aires, 1960, pág. 13.

ra los que no lo eran, aunque tuviesen suficiente aptitud para expresar sus deseos de emancipación.

*Luego, la distinción de vecino y su calificación fue de pura cepa monárquica.*

Hay más: los criollos eran admitidos en la milicia pero, dice Rosenblat, “con frecuencia tenían que formar cuerpos propios y a su propia costa, como el Regimiento de Patricios en Buenos Aires”, en ocasión de las invasiones inglesas. Y digamos pronto: no fue, pues, una hermandad la que se batió en 1806 contra los ingleses.

Y bien: *mestizos, mulatos, zambos, indios y negros formaban en la plebe, en el populacho.* No cuesta trabajo comprender quiénes debieron ser los señores, los que más tarde serían convocados a Cabildo Abierto. ¿Cómo iba a ser invitada la plebe a discutir sobre materias de gobierno si no era considerada, siquiera, como valor humano? Así pues, el verdadero autor de aquella distinción jurídica y social fue el absolutismo monárquico, ciego a los requerimientos que el Renacimiento urgía a la conciencia del hombre moderno.

El autor de “*Año X*” se atreve a escribir, todavía, que “los hombres de Mayo... no eran partidarios del sufragio universal sino del calificado”. Un sistema de castas, señor, es un sistema de privilegios.

Pero las diferencias por el color de la piel, por la raza, no podían frenar la corriente de esa savia fecundadora que subía por las raíces de la tierra. Si la diferencia entre *españoles* y las castas de mezcla era grande, en punto a los bienes de que disponían, la que mediaba entre criollos y mestizos, mulatos e indios, no era tanta. En los tres siglos algo los había unido, algo que cuando encontró salida se llamó manera de soñar o de morir, resuelta en la aspiración a la libertad y a la igualdad de derechos.

La idea de independencia comenzó, sin duda, por un estado de inquietud que fue moldeando una fisonomía interior. Al aflorar en rasgos de rebeldía, su difusión fue un hecho. Los movimientos llevarán, en el fondo, el visto bueno de la raza.

Los intentos no logran abrir cauces, es verdad, pero se distribuyen fertilizando en extensión y aunque les falte profundidad y los ignore la historia (por eso son intentos), son parte de esa decisión que ya tiene forma en el corazón de la tierra; no tiene alas aún, pero pugna por salir y lo hace a su modo cuando la presión de sus sentimientos supera la dureza de las paredes. "Nada sucede fortuitamente sino a consecuencia de alguna causa y por necesidad" había expresado Demócrito (460-360 a.c.). La causa aquí era el despotismo; la libertad, la necesidad. Raúl Orgaz dice, refiriéndose al Río de la Plata: "Es obvio que esta situación de contenida protesta arrancaba desde los orígenes mismos de la colonia, pues, la política restrictiva de la monarquía sólo se atempera en el siglo XVIII, cuando el período de la gestación revolucionaria estaba virtualmente concluido" (12). De atrás vino algo que inspiró y ayudó en el laboreo. Y a favor de los accidentes históricos (creación del virreinato, v. gr.) la gran corriente se dividió fecundando el origen de las patrias. Y el camino de la independencia argentina se ahondó lentamente.

De modo que, *antes de los movimientos separatistas de la segunda mitad del siglo XVIII, la idea de independencia estaba ya en el camino de la ansiedad criolla*. Y estallan las revoluciones: Chuquisaca, 25 de Mayo de 1809; La Paz, 16 de agosto de 1809; Quito, 9 de agosto de 1809.

Varela dice: "La Revolución de Mayo no fue una improvisación, como se repite, nacida de la desaparición de las autoridades españolas en la Península Ibérica... La independencia de América fue un hecho lógico lentamente elaborado por acontecimientos sucesivos... Bajo el régimen español los nativos no pensaban ni trabajaban para sí mismos... No había intercambio comercial e intelectual" (13). Y agrega: "En los primeros meses del año 1810, la revolución estaba ya en todas partes".

---

(12) RAÚL A. ORGAZ, *Sociología Argentina*, Córdoba, 1950, pág. 105.

(13) LUIS VARELA, *Historia Constitucional de la República Argentina*, Buenos Aires, 1910, t. II, pág. 107.

¿Sólo Moreno no la presintió? Sólo el autor del “*Año X*” ignora la sustancia de ese limo fecundador que, bajando de los siglos, se distribuía en las plumas ardientes de la revolución en marcha y se hacía siembra gloriosa en la obra de Moreno.

Resumiendo: 1º) las barreras de las castas crearon ese populacho cuya presencia física y espiritual es indiscutible en la gestación del movimiento revolucionario de América; 2º) esa plebe abrió con sus cadenas y con su sangre los caminos por donde bajó la corriente emancipadora; 3º) sin la igualdad de los derechos individuales (trasladarse de un punto a otro, escoger domicilio, vestir, aprender, etc.) y sin la igualdad de los derechos políticos (libre emisión del pensamiento, autodeterminación, cumplimiento de los deberes, ocupación de cargos públicos, etc.) llegó, el populacho, hasta el patio de las revoluciones sudamericanas; 4º) no estuvo ni podía estar ese populacho en los preparativos de la Revolución de Mayo, pero fue una de las razones que invocaron los próceres para reclamar, en su favor, una nueva forma de vida; no estuvo en las deliberaciones pero sí en su lugar: en la calle, donde se igualaron los derechos, después de un trajín de siglos y con las llaves en la mano abriendo las puertas de la libertad y cerrando las del privilegio.

Mayo fue el exponente de una revolución política y social.

4. *El pueblo.* Ni jurídica ni socialmente había pueblo antes de Mayo. Pero aquel populacho, que fue el hilo conductor del alma de la tierra, constituyóse, también, en la parte más numerosa del gran pueblo que en la Revolución volteó las barreras de las castas y justificó su voluntad soberana: en la *Reconquista*, en la tarde del 24 de mayo y en el mismo día 25. En la primera, apenas vio la luz, reclamó el derecho a determinarse: que se confirme a Liniers en el mando de las armas que había tenido durante la defensa. Era la voz de 4000 hombres que rodeaban la Casa Municipal. A cuatro años de distancia —24 de mayo de 1810— se volcará de los suburbios a la ciudad exigiendo la renuncia de Cisneros de aquella primera

Junta y documentará su presencia en la famosa petición escrita del 25 de Mayo. Tres grandes ocasiones en que sólo él era capaz de vencer las resistencias, aunque la ley no lo tuviera en cuenta. Ese pueblo, en el que se confundían ya, criollos mestizos, mulatos, españoles simpatizantes de la causa, otros americanos, era el barómetro en aquellos días grises y a ratos de pleno sol. El pueblo estaba en el espíritu del movimiento emancipador. Convocado por el númen de Mayo, hizo pedazos la barrera y puso su energía moral de tres siglos al servicio de una causa justa, por ser esencialmente humana. El pueblo fue una realidad. No lo busquemos departiendo con Moreno, Belgrano, Rodríguez Peña. Siendo la gran razón de una causa estaba presente en las demandas que, en su nombre, fundaban los patriotas ante Cisneros.

La Revolución de Mayo fue popular porque tuvo el apoyo de ese sentimiento que ya se registraba con rasgos nacionales, la decisión de esas muchedumbres abrazadas sin distingo alguno, y no porque la mayoría del Cabildo Abierto del 22 de mayo representara exclusivamente a los *vecinos*. Las fuerzas patriotas comandadas por Saavedra, Rodríguez, Romero, Ortiz de Ocampo, Urieu, Vives Terrada, Viamonte, los hermanos Balcarce, Díaz Velez, estaban formados por ciudadanos de extracción popular, ocasionales soldados desconocidos, con su rótulo social derivado del régimen de castas, que por tomar las armas en defensa de su patria, no borraron, por eso, su condición de civiles.

El populacho no estuvo ni podía estar en las deliberaciones. Pero el pueblo, repetimos, estuvo presente en todos los momentos: en la dirección del movimiento y en los batallones, donde fue real, en las muchedumbres de la plaza donde, también, como quiera que gritara y exigiera la realización de viejos anhelos reviviéndolos para gloria del esfuerzo americano y argentino y en la mujer que, como esposa, madre o hermana del hombre de 1810, honraba ya el puesto que le negaba la historia al excluirla. La barrera de las castas había caído vencida por la fuerza incontenible de la corriente nativa. La

presencia espiritual del pueblo es ahora presencia física. En la gloriosa semana de 1810 se había asistido a una sublime promoción: el pueblo como constructor de su destino. En ella se anticipó el concepto actualmente recogido por el Derecho Público: "pueblo —dice Bielsa— es el conjunto de personas que pertenecen a una entidad pública, sea política o administrativa...". Y agrega: "...en sentido general la noción de pueblo comprende a los extranjeros" (14).

5. *La Revolución de Mayo no fue exclusivamente militar ni católica.* Si fue exclusivamente militar no fue obra de sacerdotes ni de civiles. Y si fue realizada por señores, si fue aristocrática, no fue popular. Aquella aristocracia, que tenía todas las hegemonías, se fundaba en el sistema de castas y de riquezas y no en razones de cultura. Cita a Mitre —pág. 33— para reafirmar que la revolución fue aristocrática. Con habilidad y viveza quiere llevar agua para su molino, pero el mencionado historiador, *no afirma* que la revolución fuera aristocrática. Estima, es cierto, que las fracciones enfrentadas en el Cabildo Abierto, estaban de acuerdo en impedir, por razones de orden público, que el populacho tomase, en la gestión de los negocios públicos, una participación activa y directa. Y esto no entraña exclusión en el pensamiento de Mitre y tanto que de ese populacho expresa: "esta era la gran reserva de la revolución." (15).

Pero veamos. En el Cabildo Abierto del 22 de mayo quedó depuesto el virrey y, según dijimos, la maniobra de burlar el voto del Congreso se puso en marcha esa misma noche. La reunión dispuesta para el día 23 no se realizó pero el Cabildo *procedió a regular* los votos, *acordó que el virrey no sea separado absolutamente* sino que se le nombren *acompañados* con quienes ha de gobernar (16). Pero obedeciendo a una indicación

---

(14) RAFAEL BIELSA, *Derecho Constitucional*, Buenos Aires, 1954, pág. 97.

(15) BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, t. I, Buenos Aires, 1945, pág. 260 y ss.

(16) ADOLFO P. CARRANZA, *op. cit.*, pág. 118.

de Cisneros *consultan a los Comandantes*. Significaron éstos que debía hacerse pública la cesación en el mando del virrey y reasunción de él en el Excmo. Cabildo; que mientras no se verificase esto de ningún modo se aquietaría el pueblo <sup>(17)</sup> Saavedra ya estaba indicado para formar en esa primera Junta.

El Cabildo, contrariando el voto del 22 de mayo, fiel a su acuerdo del 23 y a pesar de la respuesta de los Comandantes mandó en el primer acuerdo del 24 que continúe en el mando el virrey Cisneros acompañado de los señores Nepomuceno Solá, Juan José Castelli, Cornelio Saavedra y José Santos Inchaurregui, debiendo presidir la Junta el señor virrey <sup>(18)</sup>.

El hecho es claro: el Cabildo Abierto del 22 de mayo depuso al virrey. El Ayuntamiento lo mantuvo como Presidente de la Junta. ¿Significaba esto lograr un equilibrio? Eso era sencillamente un desconocimiento de la decisión del Congreso. Saavedra había aceptado formar parte de esa Junta no obstante su observación de “que en su lugar figurase el Síndico porque no quería ser censurado en lo más mínimo...” <sup>(19)</sup> ¿Cómo podría juzgar el autor de “Año X” esta actitud de Saavedra que, ante la presión del pueblo que pedía la separación de Cisneros, señalaba, también, al Síndico Leiva para que ocupara su lugar? ¿Cómo podría juzgarlo él que acusa de complicidad a Moreno en una supuesta confabulación destinada a hacer abortar la revolución, nada más que por haber adherido al dictamen de Martín Rodríguez? Este había reproducido el voto de Saavedra, con el agregado de que el Síndico tenga *voto activo* cuando no haya discordia y *decisivo* cuando la haya.

¿El Comandante de Patricios estaba realmente comprometido en ese escamoteo? ¿Tendríamos que llegar a esa conclusión o, era una abdicación, al decir de Groussac? Pero de aquellos sucesos se infiere que: *Saavedra no tuvo la confor-*

---

<sup>(17)</sup> — — *Ibidem*, pág. 120.

<sup>(18)</sup> — — *Ibidem*, pág. 121.

<sup>(19)</sup> — — *Ibidem*, pág. 124.

*midad de toda la dirección del movimiento, del que Mariano Moreno era parte principal.*

En el *segundo acuerdo del 24* se deja constancia del juramento de los miembros de la Junta <sup>(20)</sup> pero el mismo día 24, a las “9½ de la noche” renuncian <sup>(21)</sup>. Tres actos en el mismo día: las cosas han andado rápido.

La nota-renuncia consigna “la agitación en que se halla alguna parte del pueblo por razón de no haberse excluido á el Exmo. señor Vocal Presidente de el mando de las armas;...” Pero el descontento popular se produjo por la presencia de Cisneros, como Virrey, en la Junta. Así comenzaron las dilaciones del Ayuntamiento y así quedaron rubricadas las manifestaciones populares. Los renunciantes agregan que dan traslado al Excmo. Cabildo

“para que proceda a otra elección en sujetos que puedan merecer la confianza del pueblo, supuesto que no se la merecen los que constituyen la presente Junta, creyendo que será el medio de calmar la agitación y eferbescencia que se ha renovado entre las gentes”.

Estos términos de la renuncia nos hacen pensar que en los “acompañados” había tranquilidad de conciencia al aceptar la designación. Pero el pueblo pensaba de otra manera e iba más allá de una estimación de merecimientos personales.

“Lo más grave —dice Varela— es que en esa Junta, Cisneros conservaba su investidura de virrey con vocales que en el Cabildo Abierto del 22 de mayo votaron su deposición... ¿Dónde estaban los autores de la revolución en la noche del 24?... ¿Con Saavedra y Castelli?... ¿Acaso entre los jefes de las fuerzas patricias que sostuvieron al Cabildo en esa contrarrevolución que prácticamente declaraba rebeldes a los autores del 22 de mayo ... O, ¿estaban en las masas anónimas populares que se agrupaban alrededor de hombres como el elo-

---

<sup>(20)</sup> — — *Ibidem*, pág. 125.

<sup>(21)</sup> — — *Ibidem*, Apéndice.

cuenta Chiclana y los activos y vivaces French, Melián, Berutti y otros caudillos de barrio?" (22).

¿Qué le indujo, al Cabildo, a contestar a los renunciantes que *teniendo la fuerza lo solicitado por el pueblo no podía ni debía ser?* ¿Cómo ponerlos contra la pared a los camaradas "vecinos" del día 22? O, ¿es que la efervescencia había ganado un recinto mayor que el de aquel Cabildo Abierto? Es decir, ¿era una agitación con fuerte tinte plebeyo? Su amor al poder buscaba refugio en los estancos de las castas. Y bien: ¿satisfaría eso a Moreno?

Era el pueblo el que empujaba. Ya era tarde. Él fue el autor del paso atrás de Cisneros. *Luego: la revolución de Mayo no fue exclusivamente militar.* Y si no fue el pueblo, si no fue "esa multitud de gentes... el pueblo que se hallaba disgustado y en conmoción..." (23), ¿quién fue? ¿Acaso los sacerdotes y señores que asistieron al Cabildo Abierto del 22? Y, habiendo sido así, ¿los caudillos hablaban por ellos o lo hacían en nombre de los demás patriotas y de ese populacho que "no estaba en las listas, como dice Martín Fierro?"

Por otra parte, los desastres que temía el Cabildo y "que se preparaban según el fermento del pueblo" no podían ser imaginados en cabeza de sacerdotes ni de señores, supuesta su condición social.

De una nueva consulta a los Comandantes el autor de "Año X" se inclina a ratificar su afirmación de que la Revolución fue exclusivamente militar. Si las revoluciones se hacen contra el poder es preciso la fuerza para consumarlas.

En el acto ejecutorio de la revolución fueron actores principales los directores civiles del movimiento y las milicias y, más allá, la gran mayoría del pueblo, sujeto de una causa que, a través de un largo peregrinaje, se había hecho causa argentina.

En la concepción revolucionaria estuvieron los civiles de

---

(22) LUIS VARELA, *op. cit.* pág. 178.

(23) ADOLFO P. CARRANZA, *Ibidem* pág. 127 vta.

Mayo, bien que en su última etapa, vitalizando el empuje de la corriente y poniendo el sello de grandeza que exhibió en la hora del hecho ejecutorio. Tuvo, pues, nuestra Revolución, una alba grande americana que fue resolviéndose en claridad de un nuevo día. Sí, las revoluciones comienzan en esas horas fatigosas que dejan las injusticias, comienzas en los corazones y tienen que crecer allí hasta que ya maduras, por obra de cuantos la desean, arme el brazo ejecutor que la haga realidad ante los ojos, oídos y conciencia de las comunidades. El pueblo del 25 de mayo fue un gran ejecutor que concretó así sus anhelos:

1) *no tenemos por bastante que el virrey sea separado del cargo.*  
2) *El Cabildo se ha excedido en sus facultades.* 3) *Tenemos noticias que los señores vocales de la Junta han renunciado.* 4) *El pueblo ha reasumido la autoridad depositada en el Cabildo.* 5) *Que se proceda a constituir otra Junta para lo cual indican los nombres.* 6) *Que en el término de 15 días de instalada parta una expedición de 500 hombres para las provincias interiores.*<sup>(24)</sup>

Repárese en el punto 4. Si al expirar el siglo XVI se acentuaron las diferencias entre españoles y mestizos, mulatos, etc., en el siglo XIX, el pueblo, sujeto activo de sus derechos, aspiraba a borrarlas en nombre del respeto a la personalidad humana. Hacía conciencia de su soberanía. La tradición de lucha por la libertad estaba desembocando en las realizaciones de la libertad.

El pueblo de mayo de 1810 decide, y por eso es glorioso, gloria que comparte con las armas patricias.

La Revolución de Mayo no fue, pues, obra de señores ni exclusiva de militares.

El autor de "Año X", para reafirmar su teoría de que la revolución fue exclusivamente militar y de que Saavedra fue

---

<sup>(24)</sup> ADOLFO P. CARRANZA, *Ibidem*, pág. 130.

su principal actor, recuerda —pág. 67— un artículo de éste, publicado en la Gaceta Mercantil del 25 de mayo de 1826:

*“Los patriotas de ésta nada podían realizar sin mi influjo y el de los jefes y oficiales que tenían las armas en la mano...”*

Demuestra esto, a juicio de Saavedra, que sin armas, empleáranse o no, los patriotas no podrían lograr su objeto. Nadie es tan loco que se le ocurra realizar actos revolucionarios con arengas.

En pág. 79 reproduce párrafos de la carta de Saavedra a Juan José Viamonte. Ella prueba todo lo contrario a sus tesis y otros querían de antemano hacer la revolución; esto es afirmaciones. *“Es verdad —dice Saavedra— que Peña, Viey—desde el 1º de enero de 1809 y que yo me opuse porque no consideraba tiempo oportuno.”* Y sigue Saavedra: *“Es verdad que ellos y otros incluso Castelli hablaron de esto mucho antes que yo, pero también lo es, que ninguno se atrevió a dar la cara en lo público, aún cuando yo les decía que lo hiciesen y que aseguraba no hacer oposición a nada. En sus tertulias hablaban, trataban planes y disponían: más personarse para realizar lo mismo que aconsejaban o querían, ¿quién lo hizo? ¿Se acuerda usted cuántas veces me tocó esos negocios movidos por estos hombres?”* Esta carta prueba: 1º) que antes de Saavedra otros querían hacer la revolución; 2º) que Saavedra no era contrario al movimiento del 1 de enero de 1809; 3º) que Castelli y otros hablaban de la revolución antes que él, tratando y disponiendo planes; 4º) que esos negocios movidos por esos hombres le tocó cuántas veces; 5º) que había que contar con Saavedra porque disponía de las fuerzas. ¿Todo esto significa que Saavedra fue el principal actor de la Revolución de Mayo?

El autor de *Año X* tiene ímpetus de adolescente mal informado: “...cuando un gobierno va muy descaminado y se ve que el país se hunde, dice, se oye a cada momento preguntar: ¿qué hacen los militares que no enderezan esto? En una república quien debe enderezar es el pueblo a poco que no

se le escamoteen sus derechos, mientras los militares se circunscriben a la órbita de sus funciones señaladas por la Constitución Nacional. Poca fortuna tiene su recuerdo puesto que sólo señala la necesidad de la fuerza —que no negamos— cuando de enfrentar al poder se trata.

Afirma, también, *que la Revolución fue católica*. Siguiendo a Orgaz recordemos que la instauración del dogma católico es un aspecto (finalidad social) de la triple finalidad de la invasión española a América. Las otras dos, en lo político e individual corresponden, respectivamente, al acrecentamiento de los dominios de la Corona hispana y al logro de riquezas y honores (25).

Por otra parte, la fusión de las razas, que comienza en la segunda mitad del siglo XVI, estaba llamado a ser un factor decisivo y concurrente a la realización de esos fines, aunque fuera lento. La empresa tenía así un aporte que, desde la distancia, no fue debidamente estimado y hasta subestimado si se repara en el hecho de la creación de las barreras de castas, ya mencionadas. Y como los actores principales tenían urgencia se decidieron a anticipar las realizaciones de aquellos fines. Aquí es donde encuentran resistencias tanto mayores cuanto mayor fue la violencia para imponerlas. El nuevo hombre, *nacido en la tierra*, estaba unido a ella y, en ella, aprendió a pensar y a sentir de otra manera que la de sus progenitores. Las instituciones españolas, por tanto, no podían seguir, como el rayo de luz, una trayectoria rectilínea y se produjo, entonces, lo que el autor citado llama *refracción*. De todas maneras la conjunción de genes hacía previsible un resultado positivo de aquellos esfuerzos, aunque a la larga, como hemos dicho.

En el suelo, políticamente conquistado debían brotar, crecer, esas instituciones, pero para ello era preciso una vida en común que, a la postre, importa iguales posibilidades para el goce de los bienes espirituales y, también, de los materiales.

---

(25) RAÚL A. ORGAZ, *op. cit.*, pág. 37 y ss.

Ya vimos que a lo largo de tres siglos el régimen de castas lo impedía, y lo consagraba bajo la gravitación de la fuerza. De modo que, aunque *costumbres, idioma, religión*, españoles, fueran observados y aun encarnados en el amplio sector del blanco, no eran bienes de toda la comunidad, no eran *institución* de toda aquella colectividad. Si, como dice Orgaz,

*“La institución... es toda manera de pensar o de obrar impuesta por la vida en común, al través del choque de las pasiones y de las ideas de los hombres”*,

aquí no ocurrió tal cosa porque ni la vida fue en común, ni choques de pasiones y de ideas hubo, porque faltó libertad e igualdad.

Esta finalidad social de la instauración del dogma religioso se cumplió, en buena parte, bajo el régimen de la fuerza. Muchos de los patriotas, y todos si se quiere, fueron católicos, pero no la revolución que se hizo por otra forma de vida que la ofrecida por el absolutismo monárquico. Con el criterio del autor de “Año X” la *Ley 1420* sería católica porque católicos fueron, los que en su mayoría la dictaron. Sin embargo, esta ley ampara la escuela argentina, la escuela nacional. Madre de todas las creencias a ninguna interroga mientras le brinda el fruto de su libertad. Gracias a ella, hombres de todas las razas y de todas las banderas fueron, junto a los argentinos, labradores de nuestro progreso a la par que echaban raíces en la matriz morena y llenábanse, a la vez, con los jugos nutricios de patria y tradición.

Tenemos profundo respeto por la religión de nuestros mayores, y por cualquier otra religión, pero estimamos desacertada la idea de *tradición religiosa* como norma de conducta en la vida institucional. Menos aún puede ser útil para fundar derechos en el campo de la educación pública. La antigüedad de una religión impuesta no hace a la tradición porque el rigor es extraño a la tradición misma. La libertad es de la esencia del hombre. Sin libertad de conciencia el hombre es una

cosa. La tradición es hija de la libertad. Cuando en los difíciles momentos de la vida nacional buscamos una solución, arrimamos el pensamiento de los grandes forjadores de la patria: Moreno, Belgrano, San Martín, Urquiza, Sarmiento, Santa María de Oro, Fray Mamerto Esquiú, etc.

6. *El Contrato Social*. En página 86 dice de "*El Contrato Social*" que era prohibido por la iglesia, "prohibido varias veces por la Santa Sede". Olvida que eran libros prohibidos todos los que proclamaban libertad. Agrega que no está seguro que Belgrano lo leyera. Pero si el ginebrino hubiera sido santo de su devoción, habría dicho que es muy posible porque a la época de la Revolución Francesa, Belgrano estaba en España. Llama "sarampión juvenil y pasajero" al amor que el prócer tenía por libertad: "*como en la época de 1789 me hallaba en España y la Revolución de la Francia hiciese también variación de ideas, ... se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad...*"

Pues bien, ese sarampión juvenil y pasajero inspiró a Belgrano el "Estudio de la doctrina económica liberal junto con los principios políticos de la Revolución Francesa..." (26), entre otros tantos frutos de sus predilecciones democráticas.

Siempre con su gesto de negación dice que "si en el Río de la Plata alguien hubiera necesitado algún modelo de revoluciones para imitar hubiera puesto sus ojos en la de los EE. UU.", *como si las corrientes revolucionarias se estimularan en los mismos accidentes sociales y obtuvieran las mismas ondulaciones históricas o respondieran a los caprichos de la moda. Pero a pesar de sus lamentaciones expresa a renglón seguido: "parecida evolución fue la nuestra". Ve evolución allí donde sólo hay etapas comunes a todo proceso revolucionario.*

Cuando nuestros pueblos comenzaban la marcha, saliendo de la oscuridad, los de los EE. UU. ya habían abierto muchas

---

(26) MANFRED KOSSOK, *El virreinato del Río de la Plata*, B. Aires, 1959, pág. 138.

rutas en el campo institucional; unos improvisaban sus instrumentos, los otros los perfeccionaban; unos salían a la luz, los otros ya andaban a pleno sol. El "*Espíritu de las Leyes*" sería la obra práctica destinada a servir de guía a pueblos que contaban con cierta experiencia en el manejo de las instituciones de gobierno. Formados en la libertad, con los errores, tropiezos y aciertos, propios de los ensayos, la estructura de sus instituciones se plasmaba a la par de su crecimiento. Ya no serían los principios esenciales de la organización política lo que preocupaba a los hombres de la Confederación, en camino a Filadelfia de 1787. En cambio aquí la tarea urgente era enseñar cómo se gana la libertad. Moreno tenía que orientar en esa hora difícil, por eso eligió las armas que creyó más adecuadas. La formación debía comenzar. Era imperativo echar las bases. La ilustración ayudaría a lograr una conciencia clara de los derechos del pueblo, de las obligaciones del magistrado. No bastaba, como no basta ahora, proclamarlos.

El pensamiento moreniano hizo escuela en ese paso fugaz de la estrella por los meridianos de América. Fue columna donde se estrelló la corriente de una oligarquía que no cesó de empeñarse a través de la historia y donde se estrellará la nueva corriente oscurantista que pretende revocar el ideario de Mayo.

7. *Conclusiones.* — 1) *El populacho* fue creación de las barreras de castas por lo que no podía intervenir en los preparativos de la Revolución de Mayo ni en sus deliberaciones, pero sí conquistó la filiación de pueblo al voltear el privilegio e imponer su voluntad. Ese populacho marchaba en pos de la independencia, cargando siglos de gestación. Su presencia espiritual de pueblo es, en la Semana de 1810, presencia física. 2) *Mariano Moreno* conductor e intérprete de su destino señaló el camino de la realización revolucionaria consagrándose como el fundador de la democracia republicana.

*El radicalismo de Moreno es americano*, en cuanto resume las decisiones del espíritu continental que exige otras normas

de vida en concordancia con los principios del Derecho Natural. Y es argentino en cuanto enfila, directamente, a la supresión de las instituciones que ya no tienen sitio en el programa de la revolución democrática. En su curso profundiza y amplía su cauce. Es preciso arrancar los elementos extraños a la nacionalidad soñada y fecundizar los planos espirituales creadores. Allí está su jugo nutricional. *El radicalismo de Moreno es el de la Revolución*. El movimiento revolucionario de Mayo es radical porque hunde sus raíces en lo profundo del pueblo para realizar la labranza que la República exige: educar para la democracia. Es radical porque descuaja de la organización colonial todo cuanto hiera los sentimientos sociales y políticos del Plata. Es radical porque entrega al pueblo la llave de su destino: producida la reversión de sus derechos sólo tenía que ilustrarse para elegir bien y gobernarse mejor.

Ciertos historiadores hablan de un radicalismo morenista (27), pero ese acento personalista que se le atribuye puede explicarse por la mayor fuerza y penetración de sus concepciones y por la gravitación de su genio y por el mayor brillo de su talento que hacen del prócer el guía supremo de aquella empresa histórica.

En el radicalismo de Mayo no hay alas, ni izquierdas ni derechas, por tanto ni centro. Se es radical o no se es.

La corriente conservadora, que aparece a poca distancia de Mayo, viene de los tres siglos de despotismo y empalma, eludiendo al radicalismo revolucionario, con la oligarquía que lo resiste, no sin guardar la apariencia de fidelidad al gran ideario. 3) *La Revolución de Mayo no fue ni exclusivamente militar y católica, ni realizada por señores*, sino por el pueblo en cuya dirección patricia de civiles y de milicias se hermanaron los anhelos con la bandera de la emancipación al frente. La Revolución de Mayo es esencialmente democrática porque promueve la igualdad y la fraternidad de los hombres. 4) *Sus*

---

(27) FÉLIX WEINBERG, *Juan Hipólito Vieytes, Antecedentes Económicos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1956, pág. 59.

*principales actores fueron la ilustre varonía civil y las armas patricias con la orientación luminosa de Moreno, hito grandioso de la patria cuyo pedestal se asienta en el corazón nacional. 5) Las resonancias de los grandes movimientos revolucionarios del siglo XVIII, de América y de Europa, agitaron las alas de la de Mayo y remontó con menos peso y más esperanzas.*

### III

#### EL MAGISTRADO DE MAYO Y NUESTRO DEBER

Introducción. — 1. El soldado de la democracia. — 2. Dolor y vibración de América. — 3. El conductor de Mayo. — 4. Prensa y biblioteca pública. — 5. El mensaje. — 6. Soledades.

*Introducción.* Algo sucede en el motor de la vida argentina que la realidad institucional no responde a la tradición liberal del país. Respetamos la evolución —quedarse atrás es la muerte— pero no las desnaturalizaciones. Los trancos largos de los dos tercios del siglo actual parecen firmes y muy seguros en el terreno de la Ciencia, no así en el de otras áreas de la actividad humana. Gobierno y pueblo hemos perdido el rumbo: uno por inconsecuencia con las normas directrices de nuestro ordenamiento jurídico y, otro, por insuficiencia en la fiscalización de sus derechos y por olvido de sus deberes. Este espera mercedes, aquél no las niega cuando el hecho cae dentro del campo gravitatorio de su influencia y “control” político partidario. Como si esto fuera poco creemos que la ocurrencia personal puede reorientar. Nos alejamos cada vez más. Incapacidad, suficiencia, ignorancia, tapan los caminos y se ha perdido el punto de partida. Nuestra confusión es, además de lamentable, dramática. Nos parece lo mismo licencia que libertad, autoocracia que democracia, cobardía que

prudencia, atropellamiento que audacia, improvisación que sabiduría. En medio de un torbellino de pasiones y de desenfadadas empresas de individualismo, cualquier camino, en cualquier dirección, es bueno, hasta para la mirada de los adolescentes. Sería muy difícil explicar esta conducta, menos aún justificarla, si los que en nombre de la justicia, de la libertad y de la cultura, nos condujéramos como fieles servidores de ellas.

¿No es oportuno reflexionar sobre nuestros deberes, olvidados con tantas peticiones de derechos y con frecuentes violaciones de la ley?

¿No es hora que los gobernantes reparen en la importancia de la función pública y caigan en la cuenta de que sólo son representantes y no patrones del pueblo? Quienes quieran saldo favorable confronten su conducta con la de los dictadores. Pero ese es otro modo de engañarnos. No nos importa el *Naciente*, pero vamos hacia el *Poniente*. La magistratura de Mayo queda fuera de órbita, de nuestra órbita. Las velocidades interplanetarias nos enloquecen. Queremos saber algo de Marte o Venus y no nos percatamos que en la tierra nacional no cumplimos ni el mínimo de nuestras obligaciones republicanas. Todo embriaga, hasta el alto sitial de la enseñanza en donde la "bizarría verbal" descubre su mayor debilidad. Habla de justicia el oportunista y éste y aquél se agregan al coro como si el retumbo de las voces pidiera más imponencia. Y, así, desaparecen o se cambian los indicadores: los que deben gobernar en nombre del pueblo se someten a otras voluntades; los directivos de las organizaciones políticas se retrazan en detalles electoralistas; los demás órganos de la opinión pública se mueven pesadamente como si su función de orientadores fuera una carga. En pocas palabras, las confluencias culturales de la democracia han quedado en el recuerdo, solamente. Entonces, ¿qué de sus postulados, libre desarrollo de la personalidad e igualdad de todos los hombres? Buscamos realizaciones, sin duda, pero sin el

apresuramiento de pasar a las seductoras páginas de la historia. Tampoco nos alarman las largas discusiones. Es en el clima democrático en que logran hacerse oír el hombre medio, el campesino productor y labrador de la tierra. Además de la ilustración son fecundas las enseñanzas que el laboreo de las chacras, de las estancias, de los bosques, de las minas, entrega diariamente, al obrero, juntamente con su gran premio: dignificación. Ellos saben, más que nadie, de los sacrificios no compensados.

Los enemigos de la democracia optan por los trancos largos de la dictadura. Todo instrumento les parece eficaz con tal de que el oro aflore a la mayor brevedad. Los primeros en caer en la red son los hijos de un país rico y postergado. En su ingenua alabanza y apoyo no reparan en que se enajena otra riqueza: la libertad y el carácter del pueblo. Y claro está que el enervamiento moral suele ser factor decisivo de esos aflojamientos.

Mayo vuelve a convocar. La experiencia, siempre provechosa, ha de ayudarnos a escoger el mejor camino de nuestras recuperaciones.

1. *El soldado de la democracia.* Vamos a hablar del hombre que ha hecho una religión de la lucha por el derecho. Entraremos en sus dominios a hurgar las espigas que guardan el grano madurado en la abnegación.

Moreno eligió, para su formación, el centro cultural que mejor respondía a sus anhelos. *Chuquisaca* le entregó cuanto cabía en sus inquietudes espirituales, pero el hombre de derecho quizo la armadura del soldado para servir en las filas de la empresa democrática que ya tenía imagen precisa en las retinas del siglo XVIII. Antes de regresar a su patria se arrima a las entrañas del régimen colonial. *Potosí*, posesión codiciada del imperio español, codiciada por propios y extraños, relumbrosa, le dará los elementos para la pintura del régimen económico y social vigente.

Nunca el dolor humano le golpeó más fuerte que en esa ocasión. Manos que extrañan la plata para ser víctimas de la plata misma, sudor de frentes inclinadas por el peso de la frialdad despótica, todo constituía la trama de ese manto negro —la mita— tejido con la vida miserable del indio.

A mediados de setiembre de 1805 llegó a Buenos Aires con su esposa y un hijo de ocho meses.

Satisfechas las exigencias correspondientes se incorporó al gremio de abogados.

Los acontecimientos se precipitan con la energía del torrente aunque sin desbordar. El conductor ha ocupado ya su puesto. Todo se encauza gracias a su talento y carácter.

Los sucesos de *Aranjuez* (1807) —derrocamiento del primer ministro— y de Bayona (1808) —abdicación de *Carlos IV* y renuncia de *Fernando VII* a sus derechos— son signos evidentes de un inevitable desenlace.

El abogado es llamado a representar intereses particulares que envuelven, sin embargo, problemas cuya solución tiene consecuencias nacionales. Los grandes principios de la Economía y del manejo de la cosa pública, lo mismo que la denuncia de sus deformaciones y violaciones, se vuelcan en su *Representación*.

*Ha dicho al Virrey que la tierra es para quién la trabaja: “Las solemnes proclamaciones con que se ha dignado V. E. anunciarnos los desvelos que consagra a la felicidad de estas provincias, despertaron la amortiguada esperanza de mis representados, justamente persuadidos de que no puede ser verdadera ventaja de la tierra la que no recaiga inmediatamente en sus propietarios y cultivadores.”*

No se propone exponer los sacrificios del hombre que deposita las semillas de las bases económicas futuras, sino exhibir la desnuda explotación de que es víctima:

*“... los labradores de nuestras campañas no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores que la benignidad del monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gra-*

*titud de los que alimenta; y olvidada su dignidad e importancia viven condenados a pasar en la oscuridad los momentos que descansan de sus penosas labores. Los hombres que han unido lo ilustre a lo útil, ven desmentida en nuestro país esta importante máxima; y el viajero a quien se instruyese que la verdadera riqueza de esta provincia consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia, no encontrase sino hombres condenados a morir en la miseria."*

Y en las vibraciones de su pluma representativa y defensora, consigna una tras otra, sus reflexiones democráticas:

*"Es doloroso que el bien general de una provincia necesite abogado que lo defienda..."* *"Los apuros se remediarán con dignidad cuando la libertad de comercio abra las fuentes inagotables del rápido círculo que tendrán entonces las importaciones y respectivos retornos;"* *"Hay verdades tan evidentes que se injuria a la razón pretender demostrarlas. Tal es la proposición de que conviene al país la importación franca de efectos que no produce ni tiene, y la exportación de los frutos que abundan hasta perderse por falta de salida."*

Y mientras hilvana sus poderosos argumentos siente la necesidad de espacio y remonta las alturas y envuelve, con su visión de águila, la enorme dimensión de América y lanza su acusación resonante que, al año siguiente, se tornará en grito de libertad: América no es una colonia.

2. *Dolor y vibración de América.* Si los derechos de vecindad sólo podían adquirirse siendo español y propietario; si para desempeñar cargos públicos había que ser, también, español; si la *Recopilación General*, a pesar de la sabiduría de sus disposiciones, había engendrado una fuente que agrandó la bolsa de los Corregidores; si esta gloria jurídica de España —como le ha llamado Unamuno— no impidió que se desgarraran vidas al abrir los surcos, podremos explicarnos hasta dónde cavan, en el alma de Moreno, las preocupaciones por la libertad de los pueblos. Y, ¿qué de la larga experiencia que España tenía de los Municipios, cuya acción había

dejado un honroso saldo que sirvió de acicate a los esforzados luchadores de la Reconquista? La igualdad ante la ley, la inviolabilidad del domicilio, justicia, responsabilidad de los funcionarios, todo eso fue prácticamente desconocido o ignorado en la vida colonial.

Todos los accesos a la vida ciudadana —hace notar el autor de Ciudad Indiana— estaban cerrados a los criollos; eumplíanse, fielmente, la finalidad social e individual; el privilegio condensado en la monopolización de la tierra, acorralaba al *nacido en ella que*, al fin, *si buscaba recursos*, tenía que optar entre el contrabando y la venalidad en el empleo. De nada valía la gloria jurídica frente a los intereses particulares preferidos y ante los de la Corona que, por necesarios y supremos que fueran, olvidaban a la sociedad. La vida en común era un mito. Mientras tanto se producía el maridaje de indio y español, con el favor de los sueños de la tierra. Sus nuevos hijos la amañaban hasta engrandecerla. Y... de su vientre salió el centauro que acortó las distancias con su decisión labrada en el dolor y en los silencios. El fatalismo indígena desprendíase de su vida como el humo de sus hogueras, y quedaba su agudeza en la lectura de los actos humanos, a la par que se templaba en el fuego del valor español. Y porque el nuevo mundo lo forjó distinto, pero a su genio, se preparó para dar la batalla de su emancipación. Al hombre del siglo XVIII tocóle ensanchar y profundizar la senda que sus antecesores habían trazado en el rostro de sus comunidades. La antena tendida a lo largo de todo el Continente captó las decisiones nativas y, al producirse su vinculación, la segunda mitad del citado siglo fue teatro de sorprendentes manifestaciones separatistas. La concepción revolucionaria había adquirido temperatura suficiente y se resolvía en hechos que turbaban el sueño tranquilo de los Virreyes y de las potencias europeas de mirada larga.

En esos movimientos no hubo, tan sólo, impulso espiritual sino, también, maduración de ideas. Las pruebas docu-

mentales son muchas. Eran rebeldías idealistas enderezadas a lograr un cambio fundamental en lo social y humano. Sus orientadores, soldados al mismo tiempo, rivalizaban en el valor de sus razones. Aquella gran conmoción que sacudía el espíritu público de América no podía ser un mal sueño sino el anticipo de jornadas de gloria.

Se había formado una estructura social distinta, con un nuevo modo de ver el calor de un conjunto de factores propios del suelo y de una historia que enhebraba capítulos de largos años de ensueño. Los nuevos brotes tienen la savia nutricia de la tierra.

Cuando el haz se constituyó americano por dentro y por fuera, era natural que aquella sociedad alumbrara con luz propia y gritara al mundo su libertad. Por el centro de esa corriente espiritual asomaban los primeros principios que habían de fundamentar la Revolución: *libertad e igualdad*.

La estirpe nativa definirá el sello de las nuevas costumbres y no se detendrá hasta el umbral mismo de la patria. Talento y carácter se unen para señalar vigías.

3. *El conductor de Mayo*. Ninguno de los hombres de Mayo ignoraba la responsabilidad que los sucesos ponían en sus manos y, todos, quedaban unidos por ese lazo invisible que los conjuraba. Aparecen los guías y las caravanas enfilan hacia la luz. Moreno conduce, con visión certera, el pensamiento revolucionario por los mismos caminos supremos de los grandes maestros de la humanidad. Marchaba a la cabeza arando y sembrando. Sabía, también, que no era el único llamado a humedecer el surco con su sudor fecundamente. Hábil artesano de espíritus supo reunir los sentimientos criollos y llevarlos, hechos un haz, a la gran victoria de sus destinos: reglar su propia vida. Para ello, la gran escuela abrió sus puertas y, mientras las lecciones del maestro llegaban a todas partes, los pueblos comprendían que otro catecismo era el que debían aprender: el de la libertad con sus manda-

mientos para conservarla. Presencia de educador hay en sus mensajes, aún vigentes.

Allí donde por incompleto balance de la historia se ve "intolerancia política" hubo firmeza y carácter para orientar una empresa en medio de tantas dificultades. En el cielo de 1810 la ansiedad criolla imponía una conducta rígida y nada debía detenerla sin riesgo de malograr su triunfo.

Moreno fue la energía piloto de la corriente que, empeñada en abrir caminos, rompió la roca y produjo la conjunción de los ideales en el encuentro genial de las fuerzas creadoras. El mérito probaba su grandeza y lo pequeño retrocedía haciéndose pedazos. Por su verbo y por su acción se expresaron esperanzas seculares, se manifestaron pueblos que, acariciando la aurora, no podían concebir, de nuevo, la noche.

Nada podía subestimarse en la lucha, aún el recurso de las tácticas, tan frecuentes como engañosas en la época actual. Creemos con el autor de Santiago de Liniers que "no podía escapársele a Moreno y sus colegas que sus fórmulas de engaño —comprimidas en la *máscara de Fernando*— no engañaban a nadie". Pero, ¿qué importaba la media luz del rostro en una manera firme de andar? Los pasos del héroe no se confunden ni su pensamiento se achica porque más tarde, en sus *Miras*, hable de su vasallaje a Fernando. Y tanto que cuando la victoria recortó su figura, entre música de clarines, los agregados marginales se borraron y no han de ser los argentinos los que acusen al prócer, por ellos. Lo importante es que en aquella hora no se debilitó la energía de su pensamiento.

4. *Prensa y biblioteca pública.* Las semillas esperaban el surco y los instrumentos de labranza no tardaron en llegar. Y, como cualquier cosa no podía germinar en la matriz morena, la selección estaba hecha. La República ocupaba el pensamiento patricio. No hubo más improvisaciones que las originadas en los accidentes de toda batalla. Si las admitié-

ramos, y algunos historiadores las sostienen, habría que reconocer, al mismo tiempo, que nunca el genio político alcanzó tan alto brillo, a tal punto que, al iniciar la marcha de las realizaciones revolucionarias, se diera el caso de hacerla a pleno día. Recordemos que desde la primera publicación de La Gaceta se esbozaron los principios del referido sistema democrático que, en el pensamiento político de Moreno, tenía límites claros y precisos. Todo había madurado a lo largo de las décadas, especialmente en la segunda mitad del siglo XVIII, con el prestigio de las experiencias liberales de Estados Unidos y de Francia.

La Gaceta fue tribuna de enseñanzas, además de órgano oficial de información seria y responsable. Todo se traspasaba en sus páginas: desde las primeras nociones de Derecho Público, cuyo conocimiento hacía necesario en camino al ordenamiento constitucional, hasta la definición doctrinaria de los principios del sistema de gobierno que convenía a estos pueblos. Aquella labor periodística y de cátedra, de las horas supremas de la construcción, no tiene paralelo. Queda como un monumento de saber y de sublime inspiración democrática. No la desmintieron los hechos posteriores. En efecto, haciendo a un lado improvisaciones y dictaduras reapareció en el pensamiento de los talentosos hombres del 53. La generación del 80 siguió por la misma ruta. Gobernantes, órganos de la opinión pública, pensadores, estudiosos, le renuevan sus promesas de fidelidad. Lástima grande que, en muchos casos, sólo sea literatura para ingenuos.

No está en mi ánimo, ni es mi intención, contrastar la prensa de épocas posteriores, incluida la actual, con la de 1810. Pero cuando uno piensa en el patriótico periodismo de Mayo dan ganas de parecerse. La prensa libre hace claridad en las trastiendas y hasta puede convertirse en fiscal de la República si se aleja de ese intrincado juego de los intereses financieros o políticos o dogmáticos que ahogan con las coyundas del provecho personal y sectario, con el imperio del

mando o con el nuevo imperio de los llamados "grupos de presión".

¿Cómo responder al anhelo del prócer? ¿Callando la prensa, y escondiéndose quienes pueden hacer la luz? ¿repetiéndose desde estas tribunas su biografía y pasando por alto su pensamiento señalador en contraste con lo que hemos hecho y debimos hacer? Moreno sigue siendo temible para los farsantes y, claro está, para los que incuban odios a la libertad y se hacen trenza para retacearle a la historia lo que la historia ya consagró. Y son sus enemigos los que trabajan en la sombra odiando la luz.

Nada escapó a su pluma de factura auténticamente criolla:

*"dése acceso a la verdad y a la introducción de las luces y de la ilustración; no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos del interés universal; no creemos que con ella se atacará jamás impunemente al mérito y la virtud, porque hablando por sí mismos en su favor, y teniendo siempre por árbitro imparcial al pueblo, se reducirán a polvo los escritos de los que indignamente osen atacarlas... Si se oponen restricciones al discurso vegetará el espíritu como la materia, y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria" (1).*

En la República nada debe ocultarse. Nada tema el representante honesto y denuncie todas las formas de piratería. Nada tema la prensa libre y busque en el pueblo el respaldo de su fuerza para romper los candados del privilegio. Nada tema el pueblo y reaccione ante el insolente ataque y desprecio a sus tradiciones. Las dimensiones del ideal no se reducen por temor al escándalo.

La Gaceta y la Biblioteca fueron los eficaces instrumentos de la siembra en favor de esa *soberanía de la justicia*, como llama Paine (2) a la República.

(1) *Gaceta*, 21 junio 1810.

(2) A. J. CARLYLE, *La libertad política*, Fon. de C. Ec. Méjico, 1942, pág. 285.

La Gaceta fue la cartilla del pueblo y, en ella, sus futuros representantes, debían buscar el rumbo para realizar la obra de aquella revolución libertadora. El camino estaba despejado: no habrá república allí donde al pueblo se le oculte la gestión de sus intereses, donde la responsabilidad de los funcionarios sea un mito, donde haya ausencia de voluntad popular. Y no existe donde el principio de la periodicidad de la función pública es burlado mediante trenzas y acomodados y donde el *principio de la separación de los poderes* es manoseado en los contactos frecuentes que, realizados en nombre de una acción coordinadora, echan por tierra derechos y garantías. No esperamos encontrar en ella al hombre perfecto, al funcionario, magistrado o periodista perfecto, pero es justificado pensar en ciudadanos honrados y leales.

Ni las reglas de moral política faltaron en la pluma de aquel sembrador de Mayo para quien resultaba contradictorio incurrir en las mismas fallas de los antecesores, engañar al pueblo, violentar su tranquilidad, quitarle el sueño con improvisadas medidas llamadas de gobierno. Aquellas páginas del *23 de octubre de 1810* no deben ser olvidadas jamás por el gobernante argentino y por el mismo pueblo que, para ser soberano, debe huir de la ignorancia.

Repárese en las palabras luminosas de aquella otra pluma de Caracas de 1812:

*“El (pueblo ignorante) es capaz de destruir hasta sus bienhechores si un ambicioso le persuade que su felicidad consiste en este acto de ingratitud. El es tan imprevidente, tan ciego que corre a la servidumbre, creyendo ir a la libertad, y que se precipita sobre su ruina, imaginando que marcha sobre su seguridad. El aprende por realidades lo que es ilusión, por favores lo que es traición, por patriotismo lo que es crueldad, por amor del bien público lo que es interés personal”* (\*)

Sembrar y construir sin descanso fue la tarea impuesta por las necesidades de su patria, ya mostrando el camino a

---

(\*) *Gaceta*, 14 y 21 agosto 1812.

los diputados que han de reunirse en Congreso, ya dándole al pueblo el manual de sus libertades. Una realidad le tenía en vigilia constante: conducir esa corriente que abatió al despotismo, abrirle cauce en lo jurídico, en lo político, social y humano. Y como para evitarle desviaciones de la concepción originaria, le dio los hitos de la Ciencia de Gobierno, pero insistiendo, el ilustre iluminado, en el esclarecimiento de los principios que fundamentan la organización republicana. Era su misión histórica.

El brillo de la libertad sorprendió a una sociedad que acababa de salir de la caverna. Había que enseñarle a ver y a conocer el terreno que pisaba. No bastaba la intuición alimentada con deseos. La naciente sociedad emancipada no podía comprender, tan pronto, el mérito de la obra que se proponía realizar Moreno. Entre lo mucho que restaba hacer y su enfermedad, la tiranía del tiempo era desesperante. La empresa reclamaba soluciones inmediatas como la realización del Congreso y, mediatas, como la de echar las bases de la estructura republicana. Pero todos los pueblos comienzan así su libre formación. Las obras levantadas en el apresuramiento nervioso, que nace en los días de la victoria, están expuestas a ceder a la más leve brisa. No basta acoplar instituciones a un vertebramiento nacional. El conocimiento del manejo de las instituciones políticas, como de las civiles, ayuda a respetarlas y a honrarlas. Tienen que arraigarse en la conciencia de sus conductores y, el pueblo, comprenderlas y amarlas. Entonces ni los vendavales despóticos las arrancarán de su vida. Por eso escribía:

*“La Junta llamará en su socorro a los hombres sabios y patriotas, que reglando un nuevo establecimiento de estudios adecuado a nuestras circunstancias, formen el plantel que produzca algún día hombres que sean el honor y gloria de su patria”* (\*).

---

(\*) *Gaceta*, 13 setiembre 1810.

Algún día, dice, pensando en el porvenir lejano. Y la Junta funda la biblioteca pública y Moreno estampa en la cartilla maestra:

*“ Toda casa de libros atrae a los literatos con una fuerza irresistible, la curiosidad incita á los que no han nacido con positiva resistencia á las letras y la concurrencia de los sabios con los que desean serlo produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos, que se aumentan con la discusión y se afirma con el registro de los libros, que están a mano para dirimir las disputas”.*

Es que en las bibliotecas tiene asiento la comunión de esperanzas y de ideales. Allí se aprende a respetar las jerarquías, a fortalecer el espíritu de solidaridad; allí encontramos al amigo sereno que no tiene otro interés que honrar la verdad; allí abrevamos todos los que queremos algo más que satisfacciones vegetativas y allí aprendemos a querer por encima de la religión y de la raza.

*“ Las bibliotecas públicas —agregaba Moreno— se miraron, como uno de los signos de la ilustración de los pueblos, y el medio más seguro para su conservación y fomento.”*

Las obras humildes como las obras maestras se elaboran en la meditación, en la contrastación de nuestras fuerzas espirituales con la de los Maestros que han escogido el silencio para impartir sus enseñanzas. Ese material no se levanta al pasar, ni en las calles llenas de luz. Así aprendieron benefactores que el pueblo recuerda con cariño, y no sin reconocimiento, en los grandes días de la patria, como en los difíciles momentos; así soñaban los labradores del siglo de la revolución mientras contemplaban a Venus que, antes de ocultarse, parecía retardar su marcha como si quisiera acompañarlos, siquiera en la realización imaginativa de su felicidad demorada; así soñaron largo tiempo los constructores para que nosotros, con un desapego criminal y consentimiento sorprendente, nos proponíamos destruir, despiertos, cuantos desvelos costó.

Nunca soñaron dormidos los héroes ni los mártires.

5. *El Mensaje*. El prócer tiene reflexiones que son fruto del silencio y no sólo del fragor de la lucha.

*“¿Quién dará a nuestras almas —dócil— la energía y firmeza necesarias para que el amor a la patria, que felizmente ha empezado a rugir entre nosotros no sea una exhalación pasajera, incapaz de dejar huellas duraderas y profundas, ... como esas plantas, que por la poca preparación del terreno mueren a los pocos instantes de haber nacido?”.*

La encarnación de ese amor era un problema. Su solución no podía lograrse sino por la obra lenta de la educación.

En los caminos de las jornadas de gloria, como en los mismos descansos de las fiestas de la libertad, brotaban las decisiones de apuntalar el presente para no dudar del porvenir. No dormía el músculo y alerta estaba el pensamiento. ¡Cuán-ta distancia! Hoy nos engañamos: queremos fortificar los vínculos de la nacionalidad con flores, esporádicos recuerdos al pie de las estatuas, seguidos de un montón de palabras, mientras todos burlamos la ley; queremos unir nuestro nombre al esfuerzo por las grandes promociones de la cultura y sólo resultan audaces actitudes de figuración como si aún faltaran más motivos de empequeñecimientos para bajar la guardia de nuestros patrióticos deberes.

Predicador de la libertad, lo mismo que de la igualdad, Moreno enlazó y reunió, en su verbo y en su acción, a dos geniales campeones de la libertad política, *Montesquieu y Rousseau*, éste soldado de la libertad y fundador de la democracia y aquél predicador de la igualdad, como los define Del Vecchio. *Pero Moreno ha sido olvidado*, por mucho que entone-mos himnos de alabanza a Mayo.

Ya antes de redactar sus *Miras* advirtió que un abismo se abría a sus pies. Y dejó su mensaje para todos los tiempos:

*“Que todos los pueblos arrojen de su seno con ignominia al ingrato que mira con pesar el bien de la tierra que lo mantiene; que en todas partes el funcionario tema la censura pública y el empleado encuentre en la opinión del pueblo el único garante de su sueldo; que se arran-*

*que de raíz todos los vicios de la antigua administración que hemos llorado tantas veces; que solamente se espere del mérito lo que antes obtenía el valimiento; que el magistrado sea inexorable en sostener los derechos de la justicia, el Gobernador infatigable en promover el bien de su pueblo, el ciudadano siempre dispuesto en sacrificar a la Patria sus bienes y su persona; que conozcan todos, que los empleos no honran sino al que se honra a sí mismo por sus virtudes; que un hombre desconocido, pero con virtudes y talento, no sea jamás preferido por otro en quién el lustre de su casa no sirve sino para hacer más chocante la deformidad de sus vicios; que se promueva a toda costa el honor e ilustración de la milicia, el respeto del clero, la seguridad del artesano, los privilegios del labrador, la libertad del comerciante: he aquí los medios con que Buenos Aires se ha hecho superior a sus enemigos y he aquí el camino seguro por donde la Administración de la América entera, si no establece una prosperidad permanente, preparará —a lo menos— el terreno y lo dispondrá a recibir con serenidad una Constitución sabia y bien meditada, la cual será impracticable si la corrupción antigua no ha perdido su influencia por los agentes perversos que la introdujeron y conservaron".(\*)*

Fórmulas tan elocuentes y de justa medida son aún verdaderos instrumentos de labranza democrática.

En la superficie de los hechos la niebla de las pasiones quería cerrar el paso al brillo de su pensamiento escrito, pero toda tentativa fue inútil. Su sentimiento criollo lo impulsaba a forjar sin detenerse. Su alta puntería dejó en las *Miras* los mojonos de la República. Y cuando concluyó con la lectura de su *manual* empezó a oscurecer, las sombras lo envolvían y, no sin amarguras, creyó darle un adiós a la Patria y, llevando el dolor de una generación, entró en la inmortalidad con el recuerdo y el llanto de todas las generaciones liberales y americanas. Muy cerca no más, en 1813, en "El Grito del Sud" (citado por Levene), órgano de la Sociedad Patriótica, se leía, aludiendo a los enemigos y a su perfidia:

*... ellos hicieron enmudecer aquella lengua que tanto los humillaba. Nada habéis conseguido: en vano os gloriáis de haber hecho callar a*

---

(\*) *Gaceta*, 25 octubre 1810.

*Moreno: vive su memoria para avergonzarnos, viven sus escritos para confundiros, y todo él vive (si es cierto que el sabio y virtuoso jamás muere)... yo os digo lo mismo que decía Marcial a los asesinos de Cicerón:*

“Quid prosunt sacrae pretiosa selentia linguae? Incipient omnes pro Cicerone loqui...” (“¿Cómo puede ser útil el silencio que tanto cuesta de una lengua sagrada? Todos empezamos a hablar en favor de Cicerón”) (6).

6. *Soledades.* El frecuente arreo de la bandera de Mayo ha debilitado el carácter nacional. No bastan los recuerdos. Una soledad de distancias envuelve la vida de un pueblo que parece buscar, a tientas, otros hitos. Pero no se puede cortar el hilo de la historia. Y nos preguntamos, ¿han escaseado los guías o los guías han perdido el rumbo? Levanten todos la mirada y tiéndanla en todas las latitudes. Enfrentando realidades, por amargas que sean, recuperaremos nuestro viejo modo de hacer y de pensar. En la patria de Moreno hay anversos y reversos que chocan con los sentimientos humanos y con los deberes de la democracia. No erramos cuando afirmamos que se ignora cómo viven los niños del lejano interior del país; no se conoce a su hombre y su hogar; no hay noción de sus medios de vida y modos de vivir, de sus costumbres, mucho menos cómo sueña; nada que anhele se acerca a sus patios ni nada se sabe de su tristeza infinita cuando, abandonado a sus propios “recursos”, sólo es un testigo torturado por el drama económico que se registra en su desnudo abandono; ¿quién lleva consuelo a su desgarramiento espiritual cuando en el desamparo de la ciencia médica sólo tiene la compañía de su miseria, de su ignorancia y de sus humildes amigos que, im-

---

(6) *GRITO DEL SUR*, Buenos Aires, t. I., N° 26, 5 de enero de 1913, pág. 203.

potentes, no saben más que arrodillarse e implorar? En las planificaciones son piezas de una maquinaria que parece tener, tan sólo, engranajes económicos. ¡Igualdad! Para él sólo es igual la muerte: pobres, ricos y poderosos dejan de respirar. En el cielo de las mañanas rurales hay, también, trazos gruesos y negros que parecen borrones.

Háblase de democracia y de república en la Universidad, en el Colegio, en las escuelas, en los ateneos, en los congresos y círculos, en las legislaturas, en la prensa, en la calle y, sin embargo, parecen extrañas a nuestra conducta.

#### IV

##### BUSCANDO EL RUMBO O CRISIS MORAL Y TRADICION

1. Vocación. — 2. — Debilitamiento del espíritu nacional. — 3. Crisis. — 4. Desigual progresividad en los dominios de la cultura. —
5. El rumbo: a) El deber en la República; b) La tradición; c) El hombre del interior.

1. *Vocación.* Nada puede fecundar sin libertad y es postulado de la democracia que, sin ella, es imposible el desarrollo de la personalidad. Los que fueron postergados en la oscuridad de la caverna conocen bien las consecuencias de su privación. Para ellos, especialmente, es imperiosa su conquista o reconquista. Porque la libertad no nos viene regalada. Los pueblos que rompieron cadenas muestran el hito de su alumbramiento mientras se adivina, en la armadura histórica del soldado, el vigor de sus raíces morales nutridas hasta en las noches del infortunio. Ellos marchan con la mirada puesta en las alturas. Dolorosa es su experiencia para que se detengan en la bruma de los problemas sociales y los confundan las estridencias de los engranajes tecnológicos y económicos. Les sobran méritos para amortiguar la furia de las corrientes ideológicas. Y se abren paso con la energía de su rumbo lu-

minoso. Saben a dónde van y esto es lo fundamental, lo primero. Así forjan los pueblos libres las herramientas de su destino y prueban que la libertad no se defiende mentando herencias sino con la vigilia constante y activa. Porque no se olvide que hasta en el seno de la corriente popular, no sólo en el de la esfera gubernativa, hay siempre quien está dispuesto a su abuso y a la licencia. Crecer así es definir los rasgos de una vocación que nadie puede desconocer y, menos, desviarla. Tampoco puede renunciarse porque pertenece a todos, está en todos y en todas partes, incluso en la oscuridad alumbrando las conciencias de los pocos o muchos que tiemblan y obedecen. Vocación de este linaje tiene tal permanencia que desprecia el riesgo y canta sus glorias aún en medio del martirio. Esta vocación, como toda vocación, no es un chispazo del espíritu, no la línea caprichosa de una pasión, es algo más que un despertar: luz permanente donde se nutre el motor de una vida, donde se amojona un destino y donde se forjan los pilares de la personalidad. Refiriéndose al dogma de Mayo dice un escritor: "... inútil fuera que el furor se emborrache con sangre porque no se ha inventado el acero que mata una fe... creer que una idea se apaga con el terror es estar a la par del indio que creía que la tarde se enrojecía porque sus flechas habían herido al sol" (1).

La vocación es de la estructura de las convicciones. En ella no entra la sombra de las apariencias ni el cálculo de los intereses personales y todo se eslabona para una visión directa... Y apareció la vocación democrática y liberal de América. Al hacerse tradición, tras un mismo modo de soñar, de pensar y de sentir constantes, se constituyó en el eje del vertebamiento institucional... Y anduvo el tiempo.

2. *Debilitamiento del espíritu nacional.* Sumergidos en la confusión de los acontecimientos de la primera mitad del

---

(1) PABLO ROJAS PAZ, *Alberdi*, Buenos Aires, 1952, pág. 43.

siglo, los pueblos fueron juguetes de sus remolinos mientras el polvo de los años cubría las huellas. Lejos del punto de partida están. Tanteando en la oscuridad de improvisados sistemas políticos y económicos no es como se vuelve al camino. Los pueblos sufren bajo la república como sufrieron bajo el despotismo. Envejecidos y deprimidos parecen haber perdido sus atributos. Con frecuencia su conciencia es herida de nuevo, pero su reacción nada tiene, siquiera, de la condición del lampo, que puede señalar un rumbo en la espesa niebla. Se aleja el porvenir risueño. Pueblo y gobierno no coinciden en las ideas de libertad económica, de soberanía nacional, de recuperación moral. No hay conformidad en los conceptos sustanciales de justicia, de paz social, de honestidad republicana. Súmanse a ello las presiones de toda filiación, internas y externas. ¿Se elije mal? Y, ¿más allá de América? La amenaza no se detiene.

Si en nombre del progreso, de nuevas elaboraciones en el campo del Derecho, de nuevas formas de vida, los pueblos son, otra vez, sometidos, no tienen más remedio que voltear sus flamantes ídolos.

¿Volvemos a los privilegios medievales? ¿El hombre se niega o renuncia a la misión que le impuso la historia y la misma dignidad humana? ¿Acaso sin el apretón de las cadenas, dejó de soñar en la belleza de su libertad aprisionada, ahora, entre las potencias de la industria y de la técnica? ¿No tiene tiempo para levantar la mirada y ensordece entre el sonido de los metales? Si no vivió la esclavitud de los galcotes, ¿dónde está el mensaje que aquéllos dejaron escrito con su sangre, en los palos de la galera? Lo abandonó. Ninguno como él llegó, a los umbrales del siglo presente, con tanta riqueza, alardeando de un saber que le permitió dilatar las fronteras de sus relaciones. Porque, sin lugar a dudas, los últimos rayos de luz del ochocientos mostraron los caminos de la paz y del equilibrio. Pero nuevas revoluciones científicas, con sus consecuencias en el campo del Derecho

Laboral, particularmente, sorprendieron a los rectores de la opinión pública y a los propios estadistas.

El gobierno de los Estados creyó en la paz de las guerras y no en la del Derecho. Guerras, nuevas guerras, estados totalitarios, desocupación, pobreza, son los frutos nuevos que anota Dewey (2) en su conocido estudio.

El pueblo había sido abandonado. No estaba en la consideración de los intereses en juego. O, era extraño a ellos. Todos corrían presurosos por detrás de las conquistas materiales. Todo fue reducido bajo el ventarrón de las sorprendentes reacciones sociales y de sus consecuentes improvisaciones gubernativas.

En esa fiebre que producen las carreras de las distintas supremacías se olvida, a menudo, que tras de los gobiernos están los pueblos, los hombres, en cuyas vidas inciden, en definitiva, las consecuencias de los sueños imperialistas.

3. *Crisis.* Los empresarios fríos de los conflictos pudieron comprender que hombres de todas las banderas se reconocieron en los campos de batalla de la primera gran conflagración y los vieron emprender, juntos, jornadas revolucionarias como aquella que conocieron los pueblos de Europa Central en el período siguiente a 1920, trágico, también, por sus miserias. El cuarto decenio nos ha robado muchos siglos de cultura. Pero el hombre es el único animal que pasa dos veces por el mismo lugar en que se hirió. No se ha ido el olor a pólvora y, lo que es peor, nos amenaza la energía atómica con el triste recuerdo de Hiroshima y Nagasaki.

Cuando se observa el panorama de las relaciones entre el gobierno de los Estados, asusta pensar en las consecuencias de tantas previsiones bélicas, porque ellas no se toman sin detrimento de las libertades de los propios pueblos.

---

(\*) JOHN DEWEY, *El Hombre y sus Problemas*, Buenos Aires, 1952.

Es comprensible la triste realidad de las grandes crisis de convivencia armónica, porque son provocadas por un falso juego de factores económicos, políticos y financieros, al servicio de intereses extraños a la fraternidad. Pero de ahí a buscar la solución en la poderosa energía atómica es olvidar nuestra condición humana. Arma de doble filo recibimos su desafío escondido en el *estroncio 90*. Y son muy graves los desplazamientos frecuentes del centro de las relaciones de pueblo y gobierno. La urdimbre de los intereses creados ha desviado el cauce. Se han apagado muchas voces. Los órganos de la opinión pública han enmudecido en varias partes del globo, pero el martirio de los nuevos galileos será, al propio tiempo que el índice acusador de un sistema, el eslabón mediante el cual el historiador del futuro no se equivocará si afirma que no hubo solución de continuidad en la lucha por las libertades públicas.

No hace falta entrar en otras consideraciones para comprender que las fórmulas financieras, las reformas políticas, los descubrimientos científicos y hasta las soluciones económicas, todo junto, es insuficiente para labrar el porvenir de los pueblos y asegurar su paz y tranquilidad. Nadie, hombres y pueblos, a menos que hayan perdido ya toda sensibilidad, pueden negar que les ha alcanzado esa desazón producida por el abandono de las fuerzas morales. Sobran las experiencias que nos relevan de todo argumento. Creemos que el horror de las hecatombes como las desgracias de las dictaduras han de dejar, al menos, la impresión imborrable de lo que representa el odio y de lo que significa la renuncia a las libertades. Triste enseñanza donde todo es retroceso, no la queremos —claro está— pero de producida téngase presente la dura realidad de sus consecuencias.

A veces no son tan resonantes las quiebras institucionales porque la voluntad del príncipe se insinúa de tal modo que la comunidad política cree oír su voz y no es más que el eco de la voz de aquél. En esos regímenes que, de un modo

o de otro, niegan las libertades y aún en el ambiente de los que las proclaman —aunque las olviden con frecuencia— se mezclan, el dolor de los que piensan y la bulla de los buscadores de oro que amando el poder y soñando en la gloria no les importa la suerte de los demás. Y es que, cuando la visión del oro perturba las conciencias, el timón de la conducta obedece ya al impulso de un materialismo frío y calculador; el amor al poder rompe todas las compuertas y se pierde toda noción de jerarquía; el ansia de gloria hace olvidar al hombre su realidad física y vaga en la nebulosa de sus realizaciones imaginativas.

Malas siembras y malas cosechas espirituales en este siglo tan pródigo en revoluciones científicas.

¿“La humanidad avanza padeciendo” o retrocede entre risas?

No vale la actitud sino la conducta: hablan de hermandad de los pueblos los que preparan la guerra; predicán la igualdad los que aprueban las discriminaciones raciales.

#### 4. *Desigual progresividad en los dominios de la cultura.*

Por diferentes zonas de la frontera llegan los mensajes de la civilización. Jamás, el volumen de la corriente cultural, ha sido tan grande y tan denso como en el siglo actual. En sus albores, un nuevo jalón (Física Nueva) incorpora dos nombres (Max Planck y Albert Einstein). Discontinuidad de las transformaciones energéticas y Relatividad, trascienden a todos los campos del pensamiento. El perfeccionamiento ha llegado ya a expresiones muy altas, y no precisamente en el campo de la moral. Eso explica las aparentes contradicciones que presentan los más brillantes descubrimientos del siglo: energía nuclear para extermiarse, para afirmar la naturaleza, pero no para superarla.

Responsabilizamos al hombre porque, como sujeto creador, es dueño de todo los productos de su actividad, cualquiera sea su significación. Por otra parte esos productos y los sectores

culturales a que pertenecen, no se excluyen, no son independientes ni, siquiera, inconexos. Tampoco las disciplinas que los agrupan. De ahí que las realizaciones espirituales de orden científico no son incompatibles con las de otras áreas culturales y, menos aún, con la cultura misma, por lo que resulta ingenuo todo enfrentamiento y supérflua toda consideración. De modo que nuestra preocupación no radica en este terreno de la actividad creadora. Las preferencias del genio no tienen reserva, ni limitación ni están condicionadas. Es en el ámbito de la *aplicación* de estos productos donde el hombre muestra direcciones que no se concilian con su posición suprema en la escala animal. La desigual progresividad que con ello se presenta, en los dominios de la cultura, impone recordarle que sólo él está llamado a ser culto, sólo él puede aspirar a su perfeccionamiento, a la “exaltación de la vida a una vida cada vez más valiosa” (3).

No hay razón para tomar partido entre Ciencia y Tecnología, por una parte, y disciplinas humanísticas, por otra. Son áreas de un mismo dominio, el de la cultura. La mirada debe ir más allá de la superficie de las ideas y de los hechos. No hay cargo que hacer a la Ciencia y a la Tecnología, por por la aplicación de sus resultados. Porque de eso se trata: de *aplicación*, de aplicación indebida. Este vocablo nos pone en la ruta: hay algo extraño a ellas (Ciencia y Tecnología), algo que no está en el método ni en los fines. Respecto del primero es ocurrencia pensar que el investigador siga un camino determinado para descubrir o crear un instrumento de destrucción o de sometimiento de pueblos. Tampoco puede abrigarse la idea de que los fines científicos enderecen a reafirmar el poderío de una nación con el exterminio de pueblos hermanos. No ha de creerse, por tanto, que el objeto de los desvelos de Einstein —hasta logra su Ecuación de la Equi-

---

(3) WILHEM SAUER, *Filosofía Jurídica y Social*, Barcelona, Madrid, Bs. Aires, 1933, pág. 117.

valencia de la Energía— fuera abrir una senda que pusiera, en manos de un Estado, el contralor de la energía atómica. La fórmula expuesta en 1905 fue precedida de largos estudios. El hijo del pueblito de *Ulm* volcó su amor al servicio de la verdad científica, sin detenerse hasta formularla con la belleza de un sencillo lenguaje matemático.

Cuando *Roengten*, en 1895, produjo los *rayos X*, sólo pensó que podían ser útiles a la humanidad. Y, hoy, aparte de las aplicaciones en la Medicina, fábricas de importancia los utilizan para averiguar —por ejemplo— la pureza de los aceros, mediante los *diagramas de Laue*. Lo mismo puede decirse de las realizaciones de los físicos *Davisson* y *Germer* en el campo de la *Mecánica Ondulatoria*: los electrones son, al mismo tiempo, ondas y partículas.

Es oportuno insistir: son las condiciones políticas, económicas y sociales las que no se conforman a los adelantos científicos ni a los ideales humanos. Los prácticos son los que sacan provecho. Esta es experiencia universal.

Así que hay razones para ignorarnos tanto. En la distancia ha hecho nido la indiferencia. Se olvidaron los contactos y, con ellos, el papel fecundador de las corrientes espirituales. Las grandes ciudades viven extraviadas en la luz y desde lejos se las ve andar a tientas cuando tienen que usar de la mirada larga para restablecer equilibrios.

5. *El rumbo*. Cada sociedad debe buscar su salida sin olvidar que la empresa es, ante todo, de recuperación. No es ésta obra exclusiva del Estado y, por el contrario, en muchos casos —como lo demuestra la historia— la responsabilidad es de los cuerpos directivos y órganos de la opinión pública. Es obra del Estado lo que por su magnitud no puede ser obra del pueblo. Las Constituciones lo establecen. El pueblo no puede renunciar a su deber en materias que están a su alcance.

a) *El deber en la república.* Ya bordeamos el camino y el juego de los intereses creados favorece la desviación. Nos apartamos de al república. El distanciamiento amenazador impone la movilización del acervo. Este se encuentra en todos los rincones del país. La obra debe ser de todos y para todos. Las sub-estimaciones metropolitanas son peligrosas. Reparen los representantes.

Si en las cortinas de humo que suelen crear las medidas de gobierno, en el orden de la Economía o de las relaciones del Trabajo, se disimulan las crisis del pensamiento libre, no vemos con qué satisfacción ni con qué criterio valedero puede proclamarse que se se dan pasos hacia adelante. Y si un convenio internacional, en el terreno de la Economía o de las Finanzas, favorece con detrimento de la soberanía nacional, se habrá atentado contra la república.

La vigilia ha de ser permanente porque la comodidad, el desinterés o el descanso excesivo pueden convertir al pueblo en partícipe de marchas que no quiere y que no están en los propósitos determinantes de sus decisiones. El enemigo está en todas partes y no son de despreciar los simuladores. Su daño es incalculable. Los simuladores de la democracia declaman al pie de las estatuas, mientras se conducen como adversarios del esfuerzo nacional. Las redefiniciones de Archiniegas (\*) no nos pondrían al abrigo de esa forma de piratería porque el bosque tiene senderos claros para quienes lo forman y sí, los confundidos que se encuentran en él, necesitan una salida no han de encontrarla con la ayuda de un diccionario, sino con una ejemplar línea de conducta en la dirección de los elencos rectores de la opinión pública y en la gestión gubernativa de los intereses generales. A los vocablos *libertad, y democracia*, se han sumado otros como *república, revolución, derecho, estado de derecho*, etc., que han

---

(\*) GERMAN ARCHINIEGAS, *Educación Americana y responsabilidad mundial* en *La Prensa*, Bs. Aires, 10 de enero de 1958.

sido y son manoseados por el verbo irresponsable de propagandistas y mercaderes. En la república las grandes ideas circulan en moneda de buena ley cuando se respeta la soberanía del pueblo, sin trazarla ni engañarla; cuando no se le oculta a éste los actos de gobierno, sobre todo aquellos que comprometen su porvenir; cuando se asume la responsabilidad de la función, derivada de la representación, y cuando no hay absorción de poderes para compartirlas con organizaciones políticas de preferencias partidarias.

*En la república no hay más imperio que el imperio del derecho, ajeno a toda imposición porque en su reino la justicia es el bien supremo y, bajo su signo, nadie es más ni nadie es menos y todos pueden disfrutar de su valioso amparo.*

Cuando la justicia es norma en el ejercicio del gobierno del Estado y del gobierno de todos los organismos institucionales, nace y crece, en todos, un sentimiento que anima las decisiones volitivas, enriquece las acciones y lleva al encuentro de algo que corona el sentido de la responsabilidad: el respeto a la justicia misma. Pero ese sentimiento se elabora, también, en el dolor de su ausencia, disimulado en la corriente turbulenta de los hechos, con limitada expansión, es verdad, pero con tal profundidad y firmeza que determina autos de fe de servirla permanentemente.

En la República todas las acciones han de estar orientadas a la realización de sus principios y de sus fines. Gobernar en ella no es un privilegio. La igualdad es de su esencia. Y procurar “la concordia, la paz, la unión, vínculo sin el cual la república no permanece incólume...”,<sup>(5)</sup> es un deber que a nadie exime. Los primeros obligados son los hogares, maestros de escuela y de todo instituto de enseñanza. Los niños y los jóvenes han de aprender que en sus comunida-

---

<sup>(5)</sup> CICERON, *De la República*, libro II, trad. A. Zozaya, Madrid, 1885.

des republicanas no caben empalmes, doctrinarios o tácticos, ajenos a su estructura democrática y libre; deben aprender que los que hacen la felicidad de un pueblo no son los de mayor viveza sino los más capaces; deben aprender que el abandono de los libros puede tener consecuencias tan tristes, como el retorcimiento de sus hojas en las hogueras de la ignorancia y del odio; deben comprender que se los forma para hacerlos depositarios de los ideales de una época, puesto que ellos —ya maduros— tendrán que responder a las interrogaciones de su hora. Claro está que para todo ello se necesita amor y carácter; en los pastores de la educación, garantías de autoridad como son la idoneidad y la responsabilidad. Sólo así sería respetable la palabra del educador —unida a su ejemplo—, sólo así retrocedería el déspota, irrenconciliable enemigo de la luz. Y entonces; “. . . triunfaría la mejor enseñanza que es no deformar la verdad y desde el aula primaria hasta la universitaria mostrarla en toda su desnudez, . . . todo habría que contarle a la juventud: los desastres merecidos de la patria, los bandidos triunfantes, las épocas aciagas, las falsas glorificaciones. . .” (6). Si esta es la tarea de los educadores, la obligación de los gobernantes, de la república, es rodearlos de respeto y de consideración. No es bastante que la alta dirección de la enseñanza pública entienda su misión y quiera orientar y reorientar, es preciso que la administración no ofrezca ese espectáculo de fragilidad casi congénita al considerarlos, en el hecho, subalternos de la función pública.

b) *La Tradición*. En estas consideraciones hemos tenido bien presente a nuestro país. Puesta la mirada en la *tradición* no ha sido difícil señalar desviaciones.

La tradición es un modo de pensar y de sentir, un modo de ser que resguarda, orienta, decide y empuja a la acción. He ahí su dinamismo. Es un bien cultural nutrido de

---

(6) RICARDO ROJAS, *Restauración Nacionalista*, Buenos Aires, 1922, pág. 62.

conquistas que las generaciones guardan en sus costumbres, en sus leyes —que son instituciones—, en los principios que son fundamento de las relaciones económicas, financieras y jurídicas de la vida nacional. Es un modo de ser: por eso perdura, aún en las horas del olvido, y reaparece en los instantes de peligro en que el pueblo suele tener la visión de las grandes resoluciones. Es el modo de sentir que no se modifica con los movimientos tecnológicos, propios de una sociedad civilizada, pero que puede ser vitalizado, revitalizado. He ahí su dinámica. Es, un bien cultural que, como todo buen cultural, no es estático. Se rehace con actos y hechos de *valor*, con aquellos que conservan el común denominador espiritual en lo político, en lo jurídico, etc. Es ese modo de ser que radió en los nuevos genes del siglo XVIII, que anticipó Mayo, que lo definió San Martín, que lo reorientó Echeverría, que lo defendieron Sarmiento, Alberdi y todos los proscritos mientras ardía la sangre de Varela, que lo cultivó la generación del 80 y que nosotros debemos conservarlo. Allí están las raíces de nuestra tradición.

Volvamos la mirada hacia el fondo de la historia y oigamos de nuevo a los próceres. San Martín nos ratificará el principio de la libre determinación de los pueblos y nos recordará el peligro de la espada de un militar afortunado. Moreno nos repetirá:

*“que los riesgos del pasado sirvan de escarmiento para lo venidero; que el pueblo no sea segunda vez burlado en sus esperanzas; ...que no lleguemos una sola vez a la silla de nuestros empleos, sin estremecernos acordándonos que fueron profanadas por nuestros predecesores. No olvidemos la censura que como particulares hicimos a su molición y poco patriotismo; temblemos de dar al pueblo iguales motivos, a los que ejercitaron nuestra crítica; no oreamos cumplidos nuestros deberes mientras nuestras obras no formen un notorio contraste con las debilidades y miserias que hemos llorado tantas veces; no nos contemplemos superiores a los demás sino por las mayores obligaciones que nos ligan...”* (\*)

---

(\*) *Gaceta*, 23 de octubre de 1810.

Esta noción de la tradición, que brevemente acabamos de examinar, va más lejos que aquella referida al conjunto de cultura popular constituido por danzas, cantos, cuentos, leyendas, romances, mitos, costumbres, etc. Pero aún en estos hechos el recuerdo de tiempos pasados inunda la vida de la sociedad humilde mientras, en la embriaguez de su belleza espiritual, se alarga de nuevo el tiempo. Estos hechos expresan, también, un modo de ser, el modo de ser que iba dentro de la carreta y que echamos de menos: sacrificio, abnegación, respeto, solaridad entre hermanos, amor a la cosa pública... Con razón se ha dicho: "La tradición popular, transmitida de unas generaciones a otras, revela, la existencia de un culto por la memoria de los tiempos pasados y de los hombres que fueron su alma; revela que hay una preocupación permanente por mantener la unidad del drama social, sin la que el espíritu colectivo se expondría a perder su punto de apoyo" (\*).

Se habla, despectivamente, de *tradicionalismo* como una actitud de resistencia a la corriente cultural que crece día a día. Se ve en lo tradicional una red que recoge cuanto el río de la vida lleva: vicios, mentiras, egoísmos, dictaduras, proscripciones, violaciones de la ley, persecuciones, etc., al lado de valores y de positivities del genio. Pero sólo lo bueno, lo bello, lo útil, lo justo, es lo que queda condensado en instituciones y no desaparece por las ocurrencias de la voluntad humana. Sí, hemos tenido anarquía y despotismo, pero se sembró sin descanso en esas largas noches accidentadas en que hasta las sendas fueron improvisadas por los rastreadores de nuestro porvenir. Se sembró y se jalaron abnegación, desprendimiento, generosidad, valor, geniales concepciones de gobierno. Echeverría, Alberdi, Sarmiento, los Constituyentes del 53 y del 60, son pruebas suficientes.

La raigambre de nuestra tradición se hundió en el sue-

---

(\*) JOAQUIN V. GONZALEZ, *La Tradición Nacional*, Obras Completas, t. XVII, Buenos Aires 1936, pág. 20.

lo virgen y buscó nutrición en los atributos de la raza, de la lengua y del genio de la historia.

Pueblos que son fieles a sus tradiciones demuestran que el culto de la libertad no pierde su vigor porque el músculo se duela de grillos y cadenas, ya que no es esclavo por llevarlos sino por consentirlos.

La tradición es, al fin de cuentas, una manera de nacer, de soñar y de morir. De ahí que conglomerados o colonias extranjeras, sobre todo las recién constituidas, no tengan ese impulso que decide a la conservación y defensa del acervo nacional. Sus pensamientos van y vienen como las brisas sobre el lomo de las aguas, sin recibir el envión de los planos profundos de la corriente social. Pero lejos de la patria, añorando, también sus tradiciones, sus esperanzas están puestas en otras cosas y parece que no tuvieran más motivos que luchar por una fortuna o por la fundación de un hogar. Pero cuando comienzan a echar raíces, sus brazos y sus corazones tienen el empuje del alma nacional. Y, ¿si examinamos nuestra conducta? No tardaremos en reparar que muchos hicimos y hacemos todo lo posible para destruir el acervo. Hasta hubo quienes parecían decididos a demoler con el hacha en la mano. Queriendo y sin querer no faltaron, pues, los victimarios de su propio cariño.

Más allá, en el área del folklore, tampoco honramos la tradición con ese pintoresquismo que decora los patios de las entidades nativistas mientras se olvida lo que es culto de la amistad, de la generosidad, de la gratitud...

Ningún pueblo se llame a engaño. Luche por la conservación y vigencia de sus tradiciones si no quiere asistir, en medio de un silencio vergonzante y cobarde, a la desvitalización de su patrimonio.

Queda, pues, bajo la responsabilidad de los centros de cultura, de los estadistas, de los partidos políticos y de sus dirigentes, de los hombres ilustrados, la empresa de recuperación que, en definitiva, es el retorno a nuestra conducta republicana y democrática.

No olvidemos: así como el tiempo parece alargarse en la barba nevada de los viejos, en los anhelos de las miradas amorosas, en la esperanza de los hogares pobres y crece y se apura en las flores con las caricias del sol, así el silencio de la libertad y de la justicia, se alarga en el sufrimiento de los pueblos, en el dolor de las víctimas inocentes.

c) *El hombre del interior.* Nadie queda fuera del balance, sin embargo. Y por más que selvas, pampas, valles y quebradas dejen oír sus quejas, tierra adentro carga con la responsabilidad que le corresponde. El derecho autonómico señala el deber de merecer el régimen federal. Se espera demasiado de las esferas gubernativas, sin reparar que las mercedes concluyen por debilitar el carácter y por enervar el sentimiento de los deberes provincianos. Tal vez el mal ejemplo ha cundido: gobiernos locales, de rodillas ante el gobierno central. Y como para que todo tenga la sensación de una grey unida, pocos se mantienen de pie. Pero mucho más allá de las carreteras no se ha detenido ese hombre como para cargarle en su espalda la responsabilidad de la crisis moral que vivimos. No habíamos de esperar que mantuvieran incólume lo que no supieron sostener sus hermanos con las alforjas llenas de recursos. Todo al contrario, con las herramientas en la mano, de cara al sol parecen personajes de leyenda. Y sino, mírese a los cuatro costados y medítese en el dolor de los partos que dieron vías para los corrientes alimentarias de las urbes. Ese hombre de tierra adentro tiene, como todos, sus problemas, sus penas, aunque se divierta con la amplia carcajada de sus carnavales. Se contenta con poco y buena parte de su felicidad encuentra en sus recuerdos. Hay que entrar en su vida para comprender el mérito de su patrimonio moral y la influencia que éste podría tener en la armazón de la cultura nacional.

Sus abuelos poblaron el desierto y acortaron las distancias dando hijos que, al responder a las hazañas de la estirpe, entregaron el mensaje de los próceres. Aquel soldado des-

conocido llena un siglo en el mundo físico y espiritual de los suelos de América.

Abuelos e hijos, con el sudor de sus frentes, con la incertidumbre multiplicada en sus desvelos, engrosaron la falange de forjadores que no retrocedió ante el silencio de los desiertos y de las distancias. El prestigio de su valor y de su nobleza completó la significación del siglo XIX. ¡Gaucho! Hecho de lunas llenas y de atardeceres, detuvo el sol en su frente y en su músculo como para que la Historia no dude del cetro ganado por su valor. Cuando Hernández lo estrechó en su corazón, por haberlo conocido y amado, se despedía ya, como si presintiera que su poncho y chiripá quedarían fuera del marco de la civilización. Y cuando la patria creyó ver su espalda, en el instante de su últimos adiós, estuvo en presencia del otro rostro de Jano. Sus descendientes aprietan, todavía, como mezquinando, buena parte de la herencia. Cuando se escuchan sus cantos, las melodías de sus cuecas y zambas, milongas, tristes y estilos, lo mismo que cuando se oyen las rondas de las vendimias o se ven las densas humaredas cubriendo el sol, se nos aproximan aquellos hijos del desierto. Forzaron la mina para extraerle el oro, madrugaron para abrazar sus cañaverales, sembraron para los demás sin otra cosecha que enlazar esperanzas de patriota.

Esos fueron los padres y abuelos, de los pagos del Martín Fierro, tan olvidados por el Estado. Alguno de ellos tiene rostro de siglos, con una mirada que parece perforar distancias... Es cierto que, dentro de un mismo país hay naturales diferencias regionales, acentuadas por circunstancias económicas, de educación y, también, políticas, pero ello no justifica la deficiente correlación funcional entre las partes. A pesar de que esto no va dicho con el rigor del sentido biológico, no cabe dudar de la necesidad de una conjugación de intereses comunes para hablar, legítimamente, de nacionalidad, argentinidad entre nosotros.

Si se nos ocurriera deletrear su vida en la sencillez de sus costumbres, en la intención de sus coplas compañeras, en el surco regado por su sudor e inundado por su miseria. en su impresionante actitud de hombre que espera, comprenderíamos la poderosa razón de sus errores. Hay, ahora, en muchos de ellos, un deseo de salir y de llegar, de volver y nuevamente de salir. Hay una ausencia que busca querencia y su no conformismo se traduce en una vida sin sentido. Cuando regresa cuenta sus cuitas al terruño, escondiendo las lágrimas en la gama de sus cantares.

La república es cosa de todos, bien de todos. Pero, con dádivas no desaparecen las diferencias espaciales y temporales de la cultura. Pensamos en las obras de aliento, en la Regla de Oro de la Mecánica, en la rueda grande y pesada que, desarrollando velocidad, rinde más que la pequeña y liviana.

Capitales e interior, todos somos parte sustantiva en el quehacer nacional. En unos más que en otros, queda un fondo de riqueza moral que la educación, unida a una obra de recuperación social y económica, aprovecharía en beneficio de los frutos que tardan en madurar. Pero la tarea de educar, aunque propia de maestros, reclama —también— la acción realizadora de gobernantes idóneos y la conducta orientadora de dirigentes y de cuerpos directivos que están a la cabeza de entidades culturales, sociales y políticas.

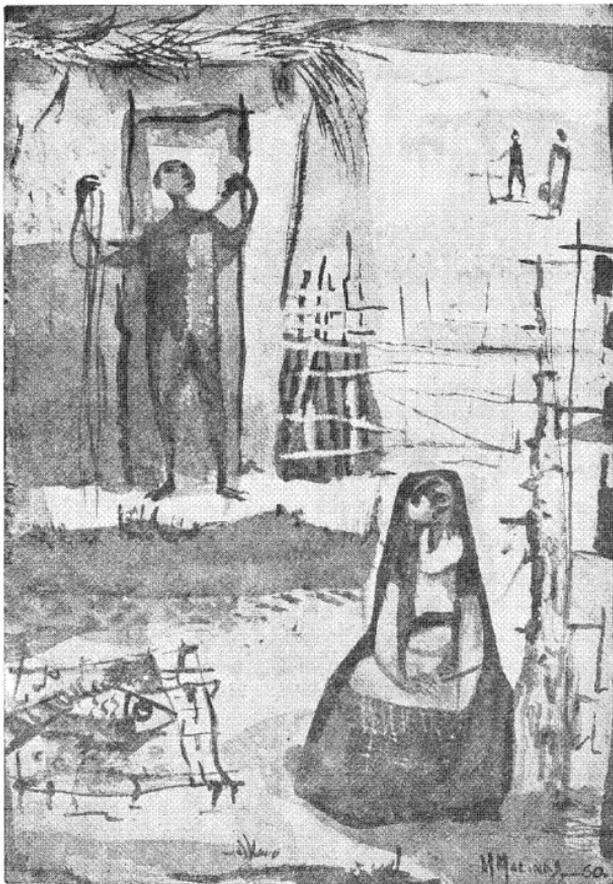
La obra es de todos. Cada uno ocupe su lugar y constitúyase en dique de todo extremismo que pretenda borrar los caminos de la tradición.

Cumplan los gobernantes la Constitución y la ley, obedezca el pueblo, vélese por la salud de la república, manejando con amor esta cosa de todos; enseñemos a respetar todo cuanto importa y engrandece la patria. Es urgente volver al programa de Mayo.

APOLONIO ALDERETE

San Luis 2227, Rosario





**"LA COSTA"**  
Dibujo de Matías Molinas

